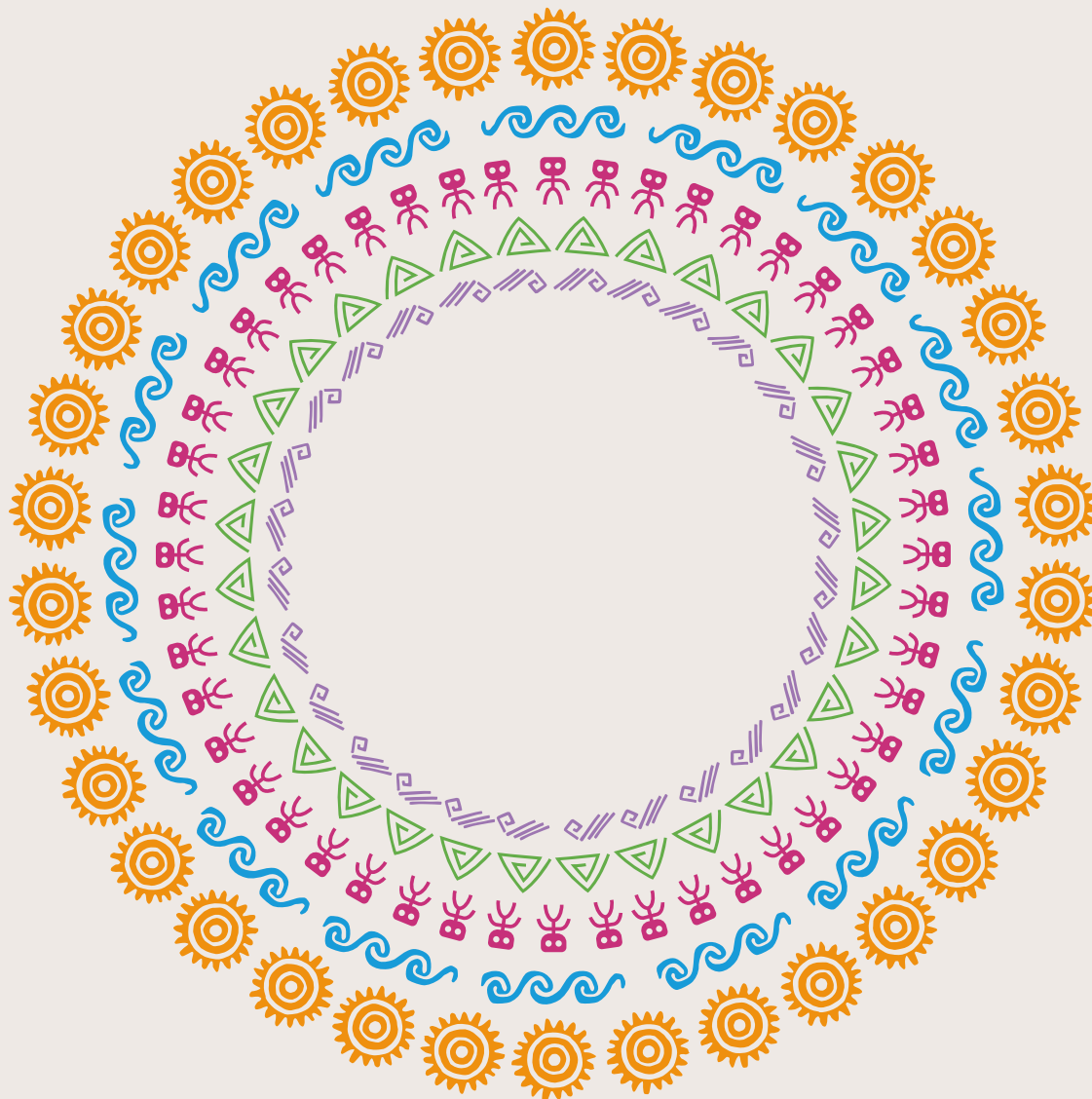




OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

INFORME LOCAL VOLUNTARIO



Manabí
2023





El informe local voluntario “Manabí 2023” fue elaborado a partir de los datos de la Dirección de Planificación para el Desarrollo de la Prefectura de Manabí utilizando la “Metodología de cálculo de la contribución de la prefectura de Manabí y avances en la provincia a la agenda 2030 de los ODS” elaborada por la Dirección de Innovación y Tecnología de la Prefectura de Manabí.



SOTOS CRÉDITOS

CRÉDITOS

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Leonardo Orlando Arteaga, Prefecto de Manabí
Armando Sosa Loor, Director de Planificación para el Desarrollo

AUTORES

Eduardo Almeida Ibarra
Erick García Centeno
Miguel Guerrero Vivanco
Luis Murillo Cuenca
María Quiroz Álava
Francisco Sabando Álvarez
Arturo Salazar Moreira
Darwin Zapata Meneses

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Marcelo Alcívar Intriago
Vicente Jarre Mendoza
José Jiménez Rodríguez
Francisco Luzón Cedeño
Andy Martínez Quijije
Katty Mendoza Intriago
Gabriela Menéndez Zambrano
Fernando Molina López
Miguel Velásquez Castillo

COORDINADOR EDITORIAL

Paúl Donoso Molina

EDITORES Y DISEÑO EDITORIAL

Erick García Centeno
Kennis Macías Barberán
Manuel Mera Vacacela
Alexander Moreira Cevallos

LÍDER METODOLÓGICO

Axel Guanaluiza Arteaga

COORDINADOR DEL PROYECTO

Armando Sosa Loor

CON EL APOYO DE:



CONTENIDO

1.- Presentación

- 1.1 Carta del Prefecto Leonardo Orlando Arteaga

2.- Introducción

- 2.1. Contexto
- 2.2 Manabí Territorio 5i

3.- Manabí en Cifras

- 3.1 División Político-Administrativa
- 3.2 Geografía
- 3.3 Demografía
- 3.4 Indicadores Sociodemográficos
- 3.5 Inversión

4.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aceleración de la Agenda 2030 en la provincia

- 4.1 Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030
- 4.2 Local4Action Manabí 2030: Innovación Colaborativa para un territorio sostenible e inteligente.
- 4.3 Declaratoria Manabí Territorio ODS
- 4.4 Ordenanza para promover a la provincia de Manabí como territorio de Desarrollo Sostenible, alineado a la Agenda 2030, fomentando la Innovación, la transformación digital y un gobierno abierto

5.- Contribuciones de la Provincia a la Agenda 2030

Metodología

- 5.1 Metodología de Cálculo Prefectura de Manabí
 - 5.1.1 Metodología de Cálculo de Aporte de la Prefectura de Manabí a la Agenda 2030
 - 5.1.2 Metodología de Cálculo de Avance Territorial de la provincia
 - 5.2 Resultados Principales (Aporte Prefectura y Avance Territorial)
- El Gráfico debe incluir en grande la contribución, su variación interanual, y así también el avance territorial.

- 5.3 Descripción Aportes ODS
 - ODS 1. Fin de la Pobreza
 - ODS 2. Hambre Cero
 - ODS 3. Salud y Bienestar
 - ODS 4. Educación de Calidad
 - ODS 5. Igualdad de Género
 - ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento
 - ODS 7. Energía limpia y asequible
 - ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico
 - ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura
 - ODS 10. Reducción de las Desigualdades
 - ODS 11. Ciudad y Comunidades Sostenibles
 - ODS 12. Producción y Consumo Responsable
 - ODS 13. Acción por el Clima
 - ODS 14. Vida Submarina
 - ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres
 - ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
 - ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

6.- Conclusiones



1. PRESENTACIÓN

La Prefectura de Manabí cuenta con la experiencia de ser el primer gobierno intermedio en Ecuador en presentar un Reporte Local Voluntario sobre la contribución de la Prefectura de Manabí a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este último año, se han alcanzado hitos importantes tanto a nivel institucional como territorial en la gestión estratégica y operativa de la consecución de los ODS.

Este segundo reporte voluntario representa un compromiso aún más fuerte que afianza el compromiso de la Prefectura, especialmente después de ser declarada por Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) como la provincia de Manabí como un Local4Action Hub, al contar con una ordenanza que declara a Manabí como un territorio ODS.

Durante el último año, la Prefectura ha alcanzado hitos importantes en la gestión estratégica y operativa para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tales como mediante ordenanza declarar a Manabí como una provincia provincia y territorio ODS, adicional la designación de

Manabí como Local4Action Hub por parte de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

La gestión estratégica de la Prefectura se fundamenta en una clara visión y un firme compromiso de todo su equipo humano, guiada por lineamientos orientadores establecidos en la calidad, sistematización, optimización, integralidad, innovación y transparencia. La provincia de Manabí enfrenta retos importantes como la lucha contra la pobreza y la desigualdad, el cambio climático y la globalización, pero también tiene grandes oportunidades para avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo, es por ello que la Prefectura tiene la visión de convertir a Manabí en un territorio inteligente, integrado, innovador, inclusivo y con una fuerte identidad cultural.

En este segundo Reporte Local Voluntario presentado por la Prefectura de Manabí, se pone de manifiesto el compromiso continuo con el desarrollo sostenible y la construcción de un futuro más prometedor para todos los habitantes de la provincia. Con la vo-

luntad y la colaboración conjunta de la comunidad, Manabí cuenta con un potencial significativo para erigirse como un modelo de desarrollo sostenible, equitativo y justo, creando así un mejor porvenir tanto para las generaciones actuales como futuras. Este compromiso se refleja en los principios que guían la gestión de la Prefectura, alineados con los valores universales de las Naciones Unidas, como el enfoque centrado en los derechos humanos, el principio de no dejar a nadie atrás y la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

La Prefectura de Manabí reitera su compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), alentando a todos a unirse en este esfuerzo por construir un futuro próspero y sostenible para la provincia. Se invita a todos los sectores de la sociedad a sumarse a esta iniciativa colectiva con el fin de construir un Manabí sostenible, equitativo y justo, promoviendo la participación ciudadana, la innovación, la inclusión social, la protección del medio ambiente y la consolidación de la paz.



1.1 CARTA DEL PREFECTO LEONARDO ORLANDO

Con profunda satisfacción y renovado compromiso, me complace presentarles este segundo Reporte Local Voluntario de la Prefectura de Manabí, en el que destacamos nuestra contribución a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este informe refleja el progreso continuo que hemos alcanzado en el último año, guiados por una visión clara y un firme compromiso con el desarrollo sostenible de nuestra provincia.

Nos enorgullece ser el primer gobierno intermedio en Ecuador en presentar dos Reportes Locales Voluntarios, lo que reafirma nuestro liderazgo en la implementación de la Agenda 2030. La declaración de Manabí como provincia ODS por parte de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), nuestra designación como Local4Action Hub y contar con una Agenda de Innovación y Transformación Digital - Agenda Manabí 4.0, son hitos que nos impulsan a seguir avanzando.

Aunque Manabí enfrenta desafíos como la lucha contra la pobreza y la desigualdad, el cambio climá-

tico y la globalización, también reconocemos las oportunidades significativas para avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo. Por ende, nuestra visión es transformar a Manabí en un territorio inteligente, integrado, innovador, inclusivo y con una sólida identidad cultural.

Este segundo Reporte Local Voluntario subraya nuestro compromiso continuo con el desarrollo sostenible y la construcción de un futuro mejor para todos los manabitas. Con la voluntad y la colaboración de todos los actores, podemos convertir a Manabí en un modelo de desarrollo sostenible, equitativo y justo, generando así un mejor porvenir para las generaciones presentes y futuras.

La Prefectura de Manabí reitera su compromiso con la Agenda 2030 y los ODS, e insta a todos a unirse a este esfuerzo por construir un futuro próspero y sostenible para la provincia. Invitamos a todos los sectores de la sociedad a sumarse a esta iniciativa colectiva para edificar un Manabí sostenible, equitativo y justo.



*Trabajamos bajo la promesa
de la Agenda 2030 de
"No dejar a nadie atrás"*

Leonardo Orlando



1.2 RECONOCIMIENTOS



Roi Chiti

**Coordinador de ONU Habitat HUB
de Países Andinos**

Desde el inicio de nuestra colaboración en el año 2019, hemos establecido una alianza sólida y fructífera con la Prefectura de Manabí, basada en el compromiso mutuo de construir un futuro mejor para la provincia.

Uno de los ejemplos más notables de nuestra colaboración es el desarrollo e implementación del Índice de Prosperidad Territorial (IPT) en el marco de la iniciativa integral de consolidación del sistema de asentamientos humanos.

Esta herramienta innovadora, diseñada en conjunto con la Prefectura de Manabí, ha permitido identificar las brechas existentes en el territorio y establecer estrategias efectivas para cerrarlas, como contribución de los esfuerzos a nivel global en la localización de los ODS.

Reconocemos el esfuerzo del Gobierno Provincial de Manabí, por presentar este documento que

destaca su compromiso con el cumplimiento de la Agenda 2030. Este documento recoge los avances realizados en la implementación de los ODS, destacando las buenas prácticas que se han desarrollado en la región.

Es importante destacar que estas prácticas no solo han beneficiado a Manabí, sino que también pueden ser de inspiración en otras regiones del país, posicionando a la Prefectura de Manabí como un referente en la localización de la Agenda 2030.

Desde ONU-Hábitat agradecemos la confianza del Gobierno Provincial de Manabí para el desarrollo del Índice de Prosperidad Territorial y otras herramientas técnicas que permiten avanzar en la localización de los ODS. Estamos convencidos de que la provincia tiene un enorme potencial para convertirse en un territorio ODS, y reiteramos nuestro compromiso de seguir acompañándolos en este camino.



Roberto Castillo A.
Director Ejecutivo Instituto
Nacional de Estadística y Censos

La Agenda 2030 presenta una oportunidad histórica para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe, abarcando objetivos prioritarios para la región, como erradicar de la pobreza extrema, poner fin a todas las formas de malnutrición, lograr empleo pleno y productivo, garantizar igualdad de oportunidades, asegurar el acceso a servicios básicos adecuados, incorporar medidas relativas al cambio climático y conservación de los ecosistemas, entre otros.

A partir de 2018, el Gobierno Nacional declaró como política pública la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, los cuales ofrecen un marco para orientar la planificación de políticas y programas nacionales y locales, promoviendo una mejora en la calidad de vida de los ecuatorianos. Esta agenda trae consigo una batería de indicadores que permiten evidenciar el avance hacia el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados, siendo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) la entidad encargada de identificar la oferta estadística disponible en el país para la construcción y reporte periódico de dichas métricas.

Por su parte, los Gobiernos Autónomos Descentralizados juegan un papel fundamental en la adopción

de este compromiso, su cercanía con la población les permite identificar, con mayor especificidad, las necesidades de cada territorio y, a partir de ello, plantear planes, programas y proyectos que permitan solventarlas. El seguimiento y monitoreo de las acciones planificadas demanda la generación de información local oportuna y pertinente que contribuya a la estadística oficial.

En este sentido, es imperante que los gobiernos locales, con el acompañamiento del INEC, fortalezcan sus capacidades en la generación y difusión de estadística, lo cual les permitirá evaluar el impacto de las políticas y programas, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos y ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible de sus territorios, alineando su gestión a los ODS.

Lo expuesto se ve reflejado, por ejemplo, en el accionar de la Prefectura de Manabí, que por segundo año consecutivo se consolida como un gobierno local referente en la generación y uso de estadísticas para la elaboración de informes que reflejan los logros alcanzados y desafíos que persisten en el territorio, insumo que servirá como base para la planificación y acción local, en búsqueda de un futuro sostenible, sin dejar a nadie atrás.



Ana María Larrea
Directora Ejecutiva de CONGOPE

¡Un saludo a Manabí! Es inspirador ver el compromiso de la Prefectura de Manabí con la Agenda 2030 y los ODS. Felicitaciones por la elaboración de este segundo Informe Local Voluntario, un testimonio del liderazgo de la provincia en la construcción de un futuro sostenible.

Desde CONGOPE nos sumamos a esta causa, trabajando de manera conjunta para que otras

provincias impulsen los procesos de planificación participativa para el desarrollo, de modo que, incentivados con el ejemplo de Manabí, se unan al esfuerzo por alcanzar los ODS y el bienestar de las poblaciones que habitan nuestros territorios.

¡Juntos, podemos construir un Ecuador más próspero y sostenible para todos!



Armando Sosa L.
Director de Planificación para el Desarrollo
de la Prefectura de Manabí

Como Director de Planificación para el Desarrollo de la Prefectura de Manabí, me complace presentarles el Informe Local Voluntario 2023, un documento que refleja el compromiso y los avances significativos de la provincia en la implementación de la Agenda 2030.

Este informe es fruto del trabajo conjunto entre el sector público, la sociedad civil, el sector privado y la academia.

En él, se destacan las buenas prácticas desarrolladas en la provincia, las cuales han permitido cerrar brechas y avanzar hacia un futuro más próspero, sostenible e inclusivo para todos.

Además, bajo el principio rector de “No dejar a nadie atrás” hemos compartido nuestra experiencia con diferentes gobiernos provinciales del país para que puedan generar sus propios Informes Locales Voluntarios y sumen sus esfuerzos en la aceleración y localización de la Agenda 2030 en el país.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. CONTEXTO

En los últimos años, Ecuador, como el resto del mundo, ha enfrentado un importante desafío económico a raíz de la pandemia del COVID-19. A pesar de esto, el país ha demostrado una notable capacidad de recuperación, evidenciada por un relativo crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) durante 2023. Esta recuperación no ha sido ajena a Manabí, que ha sido parte activa del proceso gracias a la implementación de políticas públicas y programas de apoyo tanto a empresas como a trabajadores.

Como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible a nivel nacional, Ecuador ha adoptado la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, el gobierno ha implementado diversas políticas públicas dirigidas a avanzar en el cumplimiento de estos objetivos, abordando áreas clave como educación, salud, medio ambiente e inclusión social. Manabí se ha destacado como una provincia pionera en la implementación de los ODS, siendo la presentación de dos Reportes Locales Voluntarios un claro ejemplo de su compromiso con esta agenda global.

Las inversiones en infraestructura realizadas por la Prefectura de Manabí han tenido un impacto positivo notable en la provincia. Estas iniciativas han mejorado significativamente la conectividad y han contribuido a dinamizar la actividad económica a nivel local. No obstante, a pesar de estos logros, el incremento de la inseguridad ciudadana ha generado un impacto negativo en el desarrollo socioeconómico de la región, provocando incertidumbre entre los ciudadanos.

Es importante destacar que a nivel nacional, los gobiernos locales enfrentan desafíos adicionales debido a inconvenientes en las transferencias de fondos y la falta de liquidez en las cuentas gubernamentales. Estos factores pueden obstaculizar el desarrollo de proyectos e iniciativas locales, afectando aún más el panorama económico y social de la provincia.

En torno a la consecución de las medidas para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU),

se presenta el análisis sobre los esfuerzos de la provincia de Manabí para lograr algunos de los ODS:

ODS 1: Fin de la pobreza: Proyecto Socio Comunitario: La Prefectura de Manabí ha establecido un proyecto socio comunitario que promueve el emprendimiento a través de convenios interinstitucionales entre diferentes niveles de gobierno, fundaciones y organizaciones sociales. El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria, especialmente en las zonas rurales.

ODS 2: Hambre cero: Smart field- Maconta Abajo: Se está desarrollando un proyecto innovador denominado "SMART FIELD- MA-CONTA ABAJO", el cual consiste en el diseño de un sistema de agricultura inteligente en el área de cobertura del sistema de riego Maconta Abajo en la provincia de Manabí. Esta iniciativa busca mejorar la productividad agrícola mediante el uso de tecnologías avanzadas, en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la implementación de la estrategia AGROPOLIS por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí.

ODS 3: Salud y bienestar: Módulo de salud: La Prefectura de Manabí está implementando un módulo de salud que utiliza la Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) institucional para mejorar el registro, historial médico y diagnóstico de las personas atendidas en las brigadas médicas. Esta iniciativa busca fortalecer los servicios de salud y garantizar una atención médica eficiente y de calidad.

ODS 4: Educación de calidad: Proyecto MANATECH: Se ha puesto en marcha el proyecto Manatech, el cual está enfocado en la enseñanza de competencias STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) a niños y niñas de 5 a 12 años de edad. A través de módulos de electrónica, programación, videojuegos y ensamblaje de robots, este proyecto busca promover la educación de calidad y el desarrollo de habilidades tec-

nológicas desde una edad temprana.

ODS 5: Igualdad de género: Política pública para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en la provincia de Manabí: La Prefectura de Manabí ha implementado una política pública integral para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Esta iniciativa incluye proyectos, acciones y actividades específicas dirigidas a brindar atención a las mujeres víctimas de violencia, así como a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de esta lucha y promover la igualdad de género.

ODS 6: Agua limpia y saneamiento: Sistemas de agricultura familiar campesina: La Prefectura de Manabí está implementando sistemas de riego en las zonas rurales de la provincia para mejorar las condiciones productivas de los sectores agrícolas y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

ODS 7: Energía asequible y no contaminante: Energía limpia: La Prefectura de Manabí está instalando puentes con alumbrado público que funcionan con lámparas alimentadas por energía solar. Esta medida contribuye a la promoción de energías renovables y a la reducción de la contaminación ambiental.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico: Feria Agroindustrial: La Prefectura de Manabí está organizando una feria agroindustrial con el objetivo de promover el desarrollo económico local y dar a conocer los productos de emprendedores locales, así como los avances en innovación agroindustrial en la provincia.

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura: Agenda de innovación y transformación digital - Agenda Manabí 4.0: Se ha establecido una agenda de innovación y transformación digital, conocida como Agenda Manabí 4.0, que sirve como hoja de ruta para el desarrollo de proyectos y acciones destinadas a mejorar la competitividad y reducir la brecha digital en la provincia.

**ODS 10: Reducción de las desigualdades:**

Fortalecimiento de capacidades técnicas de la población en situación de movilidad humana y de la comunidad de acogida: La Prefectura de Manabí está interviniendo para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de movilidad humana mediante acciones que buscan fortalecer sus capacidades técnicas y contribuir al desarrollo de su autonomía económica.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles:

Facilidades turísticas para la implementación de la ruta turística del biocorredor: Las infraestructuras en San Roque y San Jacinto mejorarán los recorridos en lancha por el manglar, permitiendo avistar la diversa fauna aviar del lugar. Los guías locales de San Jacinto, con licencia de guianza, lideran estas excursiones que duran alrededor de una hora hasta llegar a San Roque, donde se practica el agroturismo. Esto permite complementar ambas actividades en ambos puntos.

ODS 12: Producción y consumo responsables:

Gestión de desechos agrícolas: El objetivo principal es fortalecer la gestión adecuada de los desechos agrícolas mediante la instalación de puntos de acopio permanentes, donde los agricultores puedan desechar los envases de agrotóxicos. Esta iniciativa se integra como una opción socializada en las actividades de sensibilización y concienciación que se llevan a cabo.

ODS 13: Acción por el clima:

El Niño, acciones de prevención y mitigación: El Plan de Contingencia ante El Fenómeno El Niño se basó en una coordinación eficiente entre las autoridades de diversas direcciones y empresas públicas de la prefectura. Su objetivo principal fue garantizar la seguridad y el bienestar de la población, proteger los recursos naturales e infraestructura, y asegurar servicios esenciales como agua, saneamiento, energía, comunicaciones y atención médica de emergencia. También se busca restaurar rápidamente la infraestructura dañada para minimizar las interrupciones prolongadas y garantizar una

respuesta precisa y eficaz ante eventos imprevistos.

ODS 14: Vida submarina: Ruta para lograr la competitividad del sector atunero: Elaborar un plan de competitividad para el sector atunero y su cadena de valor, con el fin de identificar los obstáculos y actividades clave, fomentando la colaboración entre todos los participantes, tanto del sector público como del privado.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres:

Áreas de conservación y uso sostenible - ACUS: La provincia enfrenta una alta tasa de deforestación, principalmente debido a la actividad agropecuaria, lo que representa una amenaza para la reducción de los bosques. El Gobierno Provincial de Manabí impulsa la iniciativa ACUS, esta iniciativa tiene como objetivo la preservación de las fuentes de agua, así como los remanentes de bosques y vegetación nativa, junto con su biodiversidad asociada. Además, se promueven medios de vida sostenibles y seguridad alimentaria a través de actividades como bioemprendimientos, turismo ecológico, agroturismo, restauración de ecosistemas degradados y producción sostenible.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas:

Observatorio Provincial de Seguridad Ciudadana: El proyecto "Observatorio Provincial de Seguridad Ciudadana" surge en el marco del cumplimiento del ODS 16, con el objetivo de promover la convivencia segura y pacífica en la provincia de Manabí. Este observatorio se enfoca en comprender a fondo los fenómenos delictivos, la seguridad ciudadana y los riesgos humanos relacionados con el cambio climático. Se prevé que se convierta en una institución líder en la recopilación y análisis de información confiable y oportuna en Manabí, proporcionando datos clave para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas centradas en la prevención y la seguridad en los ámbitos sociocultural y ambiental.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos:

Programa de vialidad de Manabí - PROVIAMA: El Gobierno Provincial de Manabí muestra su compromiso con el ODS 17 a través del "Programa de Conectividad Vial para el Desarrollo Productivo de la Zona Centro-Sur de la provincia de Manabí" (PROVIAMA). Este programa integral tiene como objetivo mejorar la conectividad vial en la región centro-sur de la provincia de Manabí, Ecuador. Busca impulsar el desarrollo económico y social, fomentar la integración comunitaria, facilitar el transporte de bienes y personas, y fortalecer la infraestructura vial. Con la rehabilitación de 118.8 km de la red vial provincial, el Gobierno Provincial aspira a promover el progreso productivo, social y económico de los cantones Portoviejo, Jipijapa, Pichincha, Santa Ana, Bolívar y Montecristi. La provincia de Manabí ha emprendido acciones significativas para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como se detalla en este informe voluntario. Este documento aborda varios aspectos clave que representan desafíos y oportunidades hacia el año 2030, delineando metas específicas, estrategias a desarrollar y acciones a fortalecer. Se establece así una agenda clara para abordar las brechas existentes, respaldada por datos oficiales y una visión integral hacia el futuro.

Entre los objetivos que se persiguen se encuentran:

1. Visibilizar la gestión política de la Prefectura de Manabí.
2. Fortalecer la capacidad de atracción de recursos mediante la identificación de brechas y la presentación de datos precisos.
3. Fomentar la alineación de la planificación territorial de Manabí con los ODS, incentivando la contribución de todas las dependencias a la Agenda 2030.
4. Rendir cuentas sobre la estrategia provincial.

2.2 MANABÍ TERRITORIO 5i

Un territorio inteligente es aquel donde se desarrolla un código de valores compartido, colocando a las personas como el fin de las acciones de la política pública, orientando las acciones territoriales hacia un modelo deseado incorporando tecnologías para la consecución de la visión de una manera eficiente.

Manabí apuesta por diversificar su economía integrando las principales cadenas productivas que actualmente agregan valor a la economía provincial. En ese sentido, la diversificación es impulsada por la innovación.

Manabí, propone al 2030 fortalecer los elementos de identidad que se han ido configurando históricamente, poniendo en valor los activos patrimoniales y aprovechando económicamente el turismo cultural–gastronómico, la producción agroindustrial con denominación de origen y posteriormente las actividades relacionadas con economía naranja.

La provincia de Manabí plantea para el 2030 ser inclusivo en los ámbitos territoriales, económicos y sociales, acortando la brecha urbano–rural y fortaleciendo los vínculos campo ciudad.

Finalmente, la provincia se visualiza como un territorio integrado al mundo y al interior del país, aprovechando su posición central y litoral, reconociendo la emergencia de los países de la cuenca del Pacífico en el comercio transnacional. Esta apuesta implica mejorar la cohesión al interior de la provincia, a tra-

vés de ejes de integración transversales para optimizar la accesibilidad en sentido este-oeste.

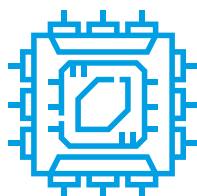
En ese sentido se desarrolla un escenario prospectivo al 2030 para convertir a Manabí en una provincia 5i. En este marco se plantea al Manabí del 2030 como un territorio inteligente, incluyente, innovador, integrado territorialmente y con fuerte identidad cultural, con municipios y parroquias que prosperan de manera sostenible y resiliente.

Esta visión prospectiva implica que la economía de la provincia se ha diversificado, incorporando innovación en sectores como la agroindustria alimentaria con denominación de origen, servicios de la salud, producción de semillas, producción de biomateriales de construcción, turismo ecológico, gastronómico y cultural entre otros sectores, además ha mejorado su competitividad mejorando la cobertura de telecomunicaciones y mantiene una estrategia de sostenibilidad ambiental que impulsa la transición ecológica de los sectores económicos tradicionales.

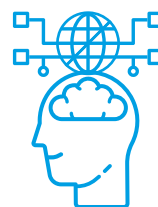
Su infraestructura de transporte se ha hecho más asequible y sostenible integrando de mejor manera el campo y la ciudad. La identidad cultural se ha puesto en valor, certificando y preservando paisajes culturales, tradición oral y platos ancestrales, promoviendo un círculo virtuoso que permite participar a las zonas rurales de este progreso, revirtiendo la desigualdad económica y social.



**Pensando
en valores**



**Construido
desde una
visión**



**Incorporando
tecnologías**

3. MANABÍ EN CIFRAS

3.1 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Manabí es una de las 24 provincias del Ecuador, la cual se subdivide en 22 cantones y estos a su vez en 56 parroquias rurales. Estos niveles políticos administrativos provincia, cantones y parroquias, cuentan

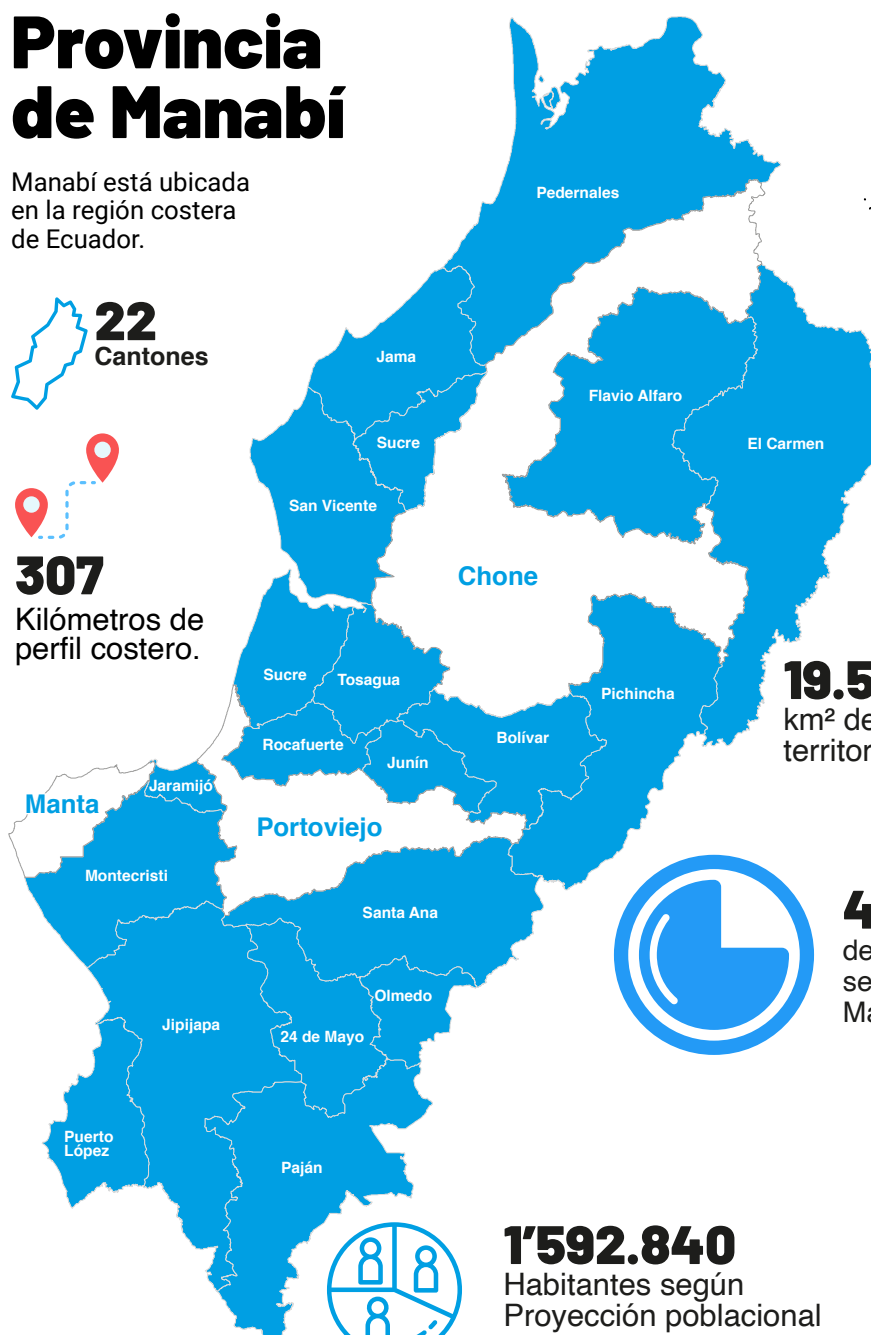
con su respectivo gobierno local con competencias conferidas en el marco del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Provincia de Manabí

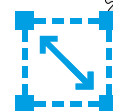
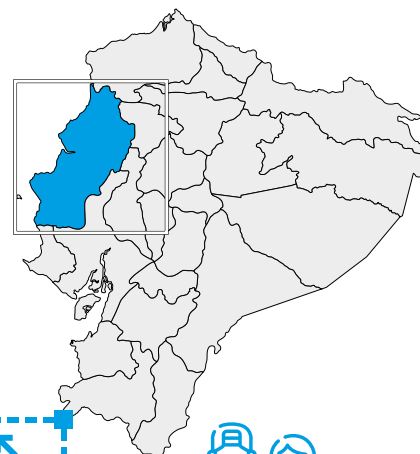
Manabí está ubicada en la región costera de Ecuador.

 **22**
Cantones

 **307**
Kilómetros de perfil costero.



República del Ecuador



19.516,60
km² de extensión territorial.



416.156
Es la población de jóvenes personas de entre 15 a 29 años.



45,34%
de la población de la provincia se concentra en Portoviejo, Manta y Chone.



1'592.840
Habitantes según Proyección poblacional (2022) INEC



5,38 Mil Millones USD
VAB Manabí
4,06% del VAB Ecuador
Cuarta provincia con mayor producción

3.2 GEOGRAFÍA

Manabí está ubicada en la región costera de Ecuador, y además la línea ecuatorial pasa por ella, en el cantón Pedernales, con lo que se encuentra en la parte centro no sólo de la costa ecuatoriana, sino también del continente, lo cual constituye una ventaja comparativa territorial.

Sus límites son sólo con provincias de la región

costa, al norte con Esmeraldas y Santo Domingo, al Sur con Santa Elena, al este con Guayas y Los Ríos; y en el oeste con el océano pacífico, teniendo así 307 km de perfil costero.

Según la Comisión Nacional de Límites Internos la provincia tiene una extensión territorial de 19.516,60 km².

3.3 DEMOGRAFÍA

Según el censo poblacional realizado el 2022 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, Manabí tiene una población de 1'592.840, teniendo una diferencia del 1.20% más población femenina que masculina.

Se tiene una densidad poblacional de 81.61 hab/km², posicionando a Manabí como la décima provincia más densamente poblada ubicándose sobre la media nacional de 66.01 hab/km².

Además, existen 416.156 personas de 15 a 29 años que es la población de jóvenes, lo que representa el 26,13% el indica que por 4 personas que habitan en Manabí 1 persona es joven y está en plenitud para aportar en la actividad económica de la provincia.

La mayor concentración de población se encuentra en los 3 cantones con mayor población de la provincia, que son Portoviejo, Manta y Chone; y entre ellos representan el 45.34% de la población total de la provincia.

3.4 INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS



\$3.379,85

VAB per cápita
Manabí 2022



154.861

Empleados afiliados
al seguro social
(a diciembre 2023)



**10 de cada
100 personas**

poseen empleo
registrados en el
seguro social



\$772,22

Es el salario promedio
Mujeres: \$788,49
Hombres: \$759,07



El 4,17%

de profesionales
registrados de las
Universidades del
país están localizados
en Manabí.



36 de 56

Parroquias no
cuentan con
infraestructura de
salud adecuada
(GeoSalud 2022)

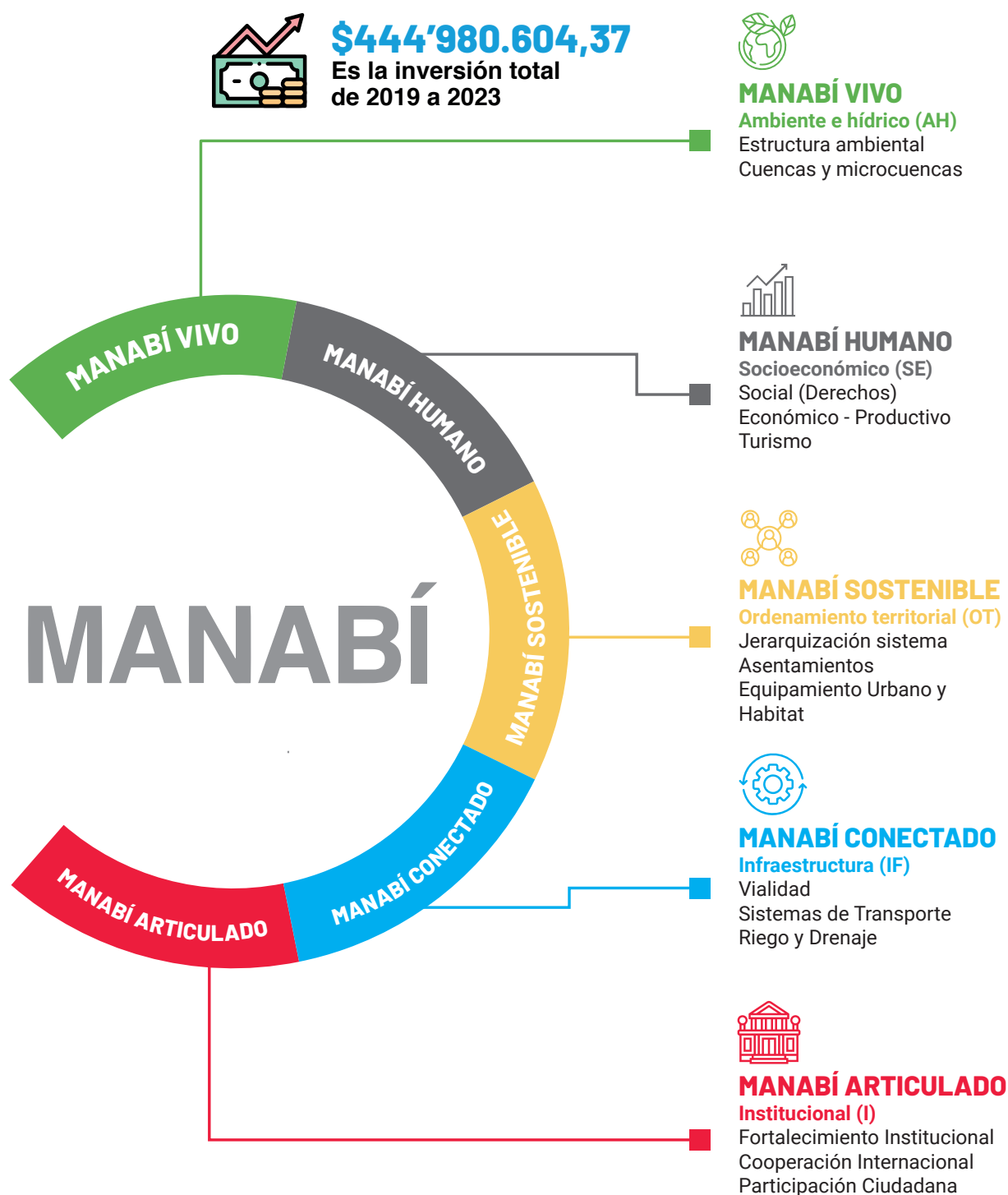
3.5 INVERSIÓN 2019 HASTA 2023

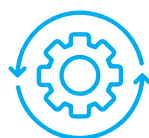
La inversión realizada por la Prefectura de Manabí en estos 4 años de gestión, ha sido destinada, mediante su planificación estratégica, a la consecución de desarrollo y equidad territorial.

Además, a partir del diagnóstico levantado en el IPT Manabí 2021, se reconocieron las brechas territoriales de la provincia, destinando a partir de las mismas la

inversión a proyectos y programas dentro de los ejes de intervención definidos en el PDOT que ayuden a disminuir las brechas territoriales de la provincia.

La alineación entre el PDOT y el POA (Plan Operativo Anual), permite tener la inversión directa hacia los ejes de intervención del PDOT, y a su vez a los ODS por la alineación ODS-PDOT.



**MANABÍ VIVO****Ambiente e hídrico (AH)**Estructura ambiental
Cuencas y microcuencas**\$ 8'702.881,84**Es la inversión total
de 2019 a 2023**06****AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO****11****CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES****13****ACCIÓN
POR EL CLIMA****14****VIDA
SUBMARINA****15****VIDA DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES****MANABÍ HUMANO****Socioeconómico (SE)**Social (Derechos)
Económico - Productivo
Turismo**\$48'869.314,05**Es la inversión total
de 2019 a 2023**01****FIN DE LA POBREZA****02****HAMBRE CERO****03****SALUD Y BIENESTAR****04****EDUCACIÓN
DE CALIDAD****05****IGUALDAD
DE GÉNERO****MANABÍ CONECTADO****Infraestructura (IF)**Vialidad
Sistemas de Transporte
Riego y Drenaje**\$377'624.021,06**Es la inversión total
de 2019 a 2023**09****INDUSTRIA
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA****11****CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES**



MANABÍ SOSTENIBLE

Ordenamiento territorial (OT)

Jerarquización sistema
Asentamientos
Equipamiento Urbano y Hábitad



\$7'175.104,31

Es la inversión total
de 2019 a 2023

11

CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



MANABÍ ARTICULADO

Institucional (I)

Fortalecimiento Institucional
Cooperación Internacional
Participación Ciudadana



\$2'609.283,11

Es la inversión total
de 2019 a 2023

16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17

ALIANZAS PARA
LOGRAR LOS
OBJETIVOS





UNIENDO EL CAMPO LA CIUDAD Y EL MAR

4 EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANABÍ Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1 ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON LA AGENDA 2030

La Prefectura de Manabí, a través de sus múltiples herramientas de planificación, plantea una visión completa hacia un desarrollo enfocado en la equidad territorial. En este sentido, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí ha sido configurado considerando los lineamientos necesarios para su articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 propuesta por la Organización de las Naciones Unidas en el año 2015.

Así, mediante un trabajo conjunto con un equipo técnico de ONU Hábitat, el primer paso hacia la alineación del PDOT con los ODS fue la definición del territorio de la provincia de Manabí partiendo de un análisis prospectivo al ámbito del desarrollo territorial y el horizonte temporal al año 2030 (10 años

adelante), para coincidir con la temporalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

El capítulo IV del PDOT, “El Manabí que construimos”, recopila importantes intervenciones territoriales con perspectiva de cumplimiento al 2023, enfocadas exclusivamente en actividades o gestiones sobre las cuales el Gobierno Provincial posee una alta gobernabilidad, respondiendo a las competencias o funciones que le son conferidas, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan de Gobierno Provincial.

En esa lógica, los ejes y objetivos estratégicos definidos para el abordaje de este instrumento de planificación se alinean también al Plan de Desarrollo Nacional y a los ODS, tal como se presentan en la siguiente tabla sintetizada:

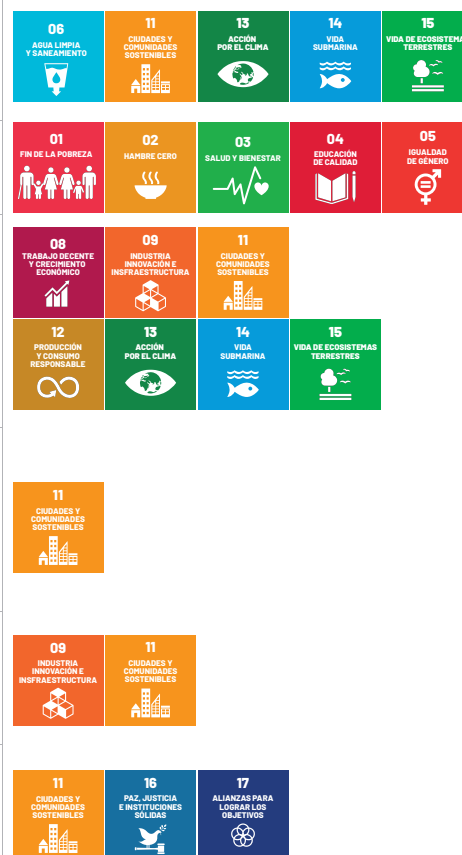




OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ALINEACIÓN DEL PDOT AL PLAN NACIONAL Y ODS

				OBJETIVOS NACIONALES								
				Derechos para Todos durante Toda la Vida			Economía al Servicio de la Sociedad			Más Sociedad, Mejor Estado		
				Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la odortización	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo
1	Manabí Vivo	Agua, Mar y tierra	Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico manabita			X						
2	Manabí Humano	Manabitas, economía y cultura	Promover un desarrollo humano equitativo y de justicia social, tanto en contextos urbanos como rurales.	X	X							
			Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.				X	X	X			
3	Manabí Sostenible	Vínculos urbano rurales	Impulsar el desarrollo territorial de Manabí de manera sostenible y equitativa desde la consolidación de los vínculos urbanos rurales.	X					X			
4	Manabí Conectado	Validad, transporte y riego	Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.					X	X			
5	Manabí Articulado	Interno y externa	Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.							X	X	X



4.2 LOCAL4ACTION MANABÍ 2030: INNOVACIÓN COLABORATIVA PARA UN TERRITORIO SOSTENIBLE E INTELIGENTE.

Es una plataforma promovida por Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) para reconocer iniciativas de localización de la Agenda 2030, que sean replicables y escalables en los diferentes niveles de gobierno de las diferentes regiones.

Hasta el año 2022 sólo había reconocimiento como Local4Action HUB a Gobiernos Locales, siendo la Prefectura de Manabí al igual que el Gobierno de Córdoba y Nuakhot (Marruecos) los primeros gobiernos regionales en ser aceptados y reconocidos por sus iniciativas en la plataforma.

La Prefectura de Manabí se erige como pionero en la implementación de la Agenda 2030 a nivel de gobiernos intermedios en Ecuador. Con una visión progresista y comprometida, ha desarrollado su propia metodología e informe, marcando un precedente en la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su planificación territorial.

En este contexto, se proyecta un esfuerzo colaborativo en el que municipios y juntas parroquiales de la provincia se unan en un propósito común: impulsar el cumplimiento de la Agenda 2030. Esta iniciativa se alinea con la visión del Gobierno Provincial de transformar Manabí en un "Territorio Inteligente", integrando la política de competitividad 4.0. Se busca que la innovación y la transformación digital no solo sean consideradas herramientas complementarias, sino pilares fundamentales que potencien los procesos colaborativos y actúen como motores del desarrollo sostenible de la provincia.

Reconociendo la competencia de innovación que poseen las Prefecturas, se propone una estrategia que aproveche las herramientas de Local4Action. Esta

estrategia tiene como objetivo generar un proceso de fortalecimiento de capacidades en la provincia a través de cursos MOOC, permitiendo una formación continua y adaptada a las necesidades actuales.

Finalmente, el proyecto busca instaurar procesos colaborativos, aplicando la metodología desarrollada, para que toda la provincia pueda evidenciar sus contribuciones a la Agenda 2030. El impulso de la innovación, enmarcado en la visión de un territorio inteligente, será el eje transversal que guíe estas acciones, asegurando un desarrollo sostenible y equitativo para todos los habitantes de Manabí.

Los objetivos son:

1. Desarrollar el primer MOOC orientado a fortalecer capacidades en la generación de procesos de colaboración innovativa para la territorialización de la Agenda 2030.
2. Desarrollar un observatorio o hub territorial en la Provincia de Manabí que funcione como centro de monitoreo y análisis para la Agenda 2030.
3. Impulsar territorios inteligentes y abiertos, alineando los esfuerzos para un desarrollo colaborativo y sostenible.
4. Elaborar el primer informe que refleje el avance de Manabí en la Agenda 2030, integrando estrategias de territorios inteligentes y abiertos para potenciar la transparencia y colaboración de la provincia.
5. Desarrollo de la propuesta de política pública para el consejo provincial (ordenanza).

Vea más detalles en:

Local4Action Manabí 2030:
Innovación Colaborativa para un
territorio sostenible e inteligente.

4.3 DECLARATORIA MANABÍ TERRITORIO ODS

A partir de la aceptación por CGLU como Local4Action HUB a la Prefectura de Manabí bajo su iniciativa Manabí 2030: Innovación Colaborativa para un territorio sostenible e inteligente, se realizaron los esfuerzos necesarios para institucionalizar la iniciativa y acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030, entre ellos se presenta y es aceptada por el Pleno del Consejo Provincial la Declaratoria de Manabí como Territorio ODS el 30 de octubre del 2023, en la que se reconocen todos los hitos de la Prefectura en torno a la localización de la Agenda 2030 en su territorio.

Es así que se resuelve en su artículo 1:

"Declarar a la provincia de Manabí como Territorio ODS, para lo cual, se promoverán políticas consensuadas entre todos niveles de gobierno.

Estas políticas buscarán posicionar a Manabí como un territorio comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el contexto de la implementación de la Agenda 2030, a través del intercambio de experiencias y la generación de sinergias entre los distintos actores, promoviendo un Territorio Inteligente mediante la aplicación de políticas de innovación, competitividad y la transformación digital, así como impulsar un gobierno abierto."

4.4 ORDENANZA PARA PROMOVER A LA PROVINCIA DE MANABÍ COMO TERRITORIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ALINEADO A LA AGENDA 2030, FOMENTANDO LA INNOVACIÓN, LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y UN GOBIERNO ABIERTO

Esta ordenanza fue aprobada por el Consejo Provincial de Manabí en enero de 2024, con el objetivo de convertir a la provincia en un referente de desarrollo sostenible en el Ecuador. La ordenanza se basa en los siguientes pilares:

1. Alineación con la Agenda 2030:

La ordenanza busca impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la provincia, incluyendo la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente y la promoción de la paz y la justicia.

2. Fomento de la innovación:

- Se implementarán programas y proyectos para fomentar la innovación en todos los sectores de la provincia, desde la agricultura hasta el turismo.
- Se apoyará la creación de empresas y startups innovadoras.
- Se promoverá la transferencia de tecnología y conocimiento.

3. Transformación digital:

- Se implementará un gobierno electrónico para hacer que la administración pública sea más eficiente y transparente.
- Se brindará acceso a internet y a las tecnologías de la información y la comunicación a toda la población.
- Se promoverá el uso de las TIC en la educación, la salud y otros sectores.

4. Gobierno abierto:

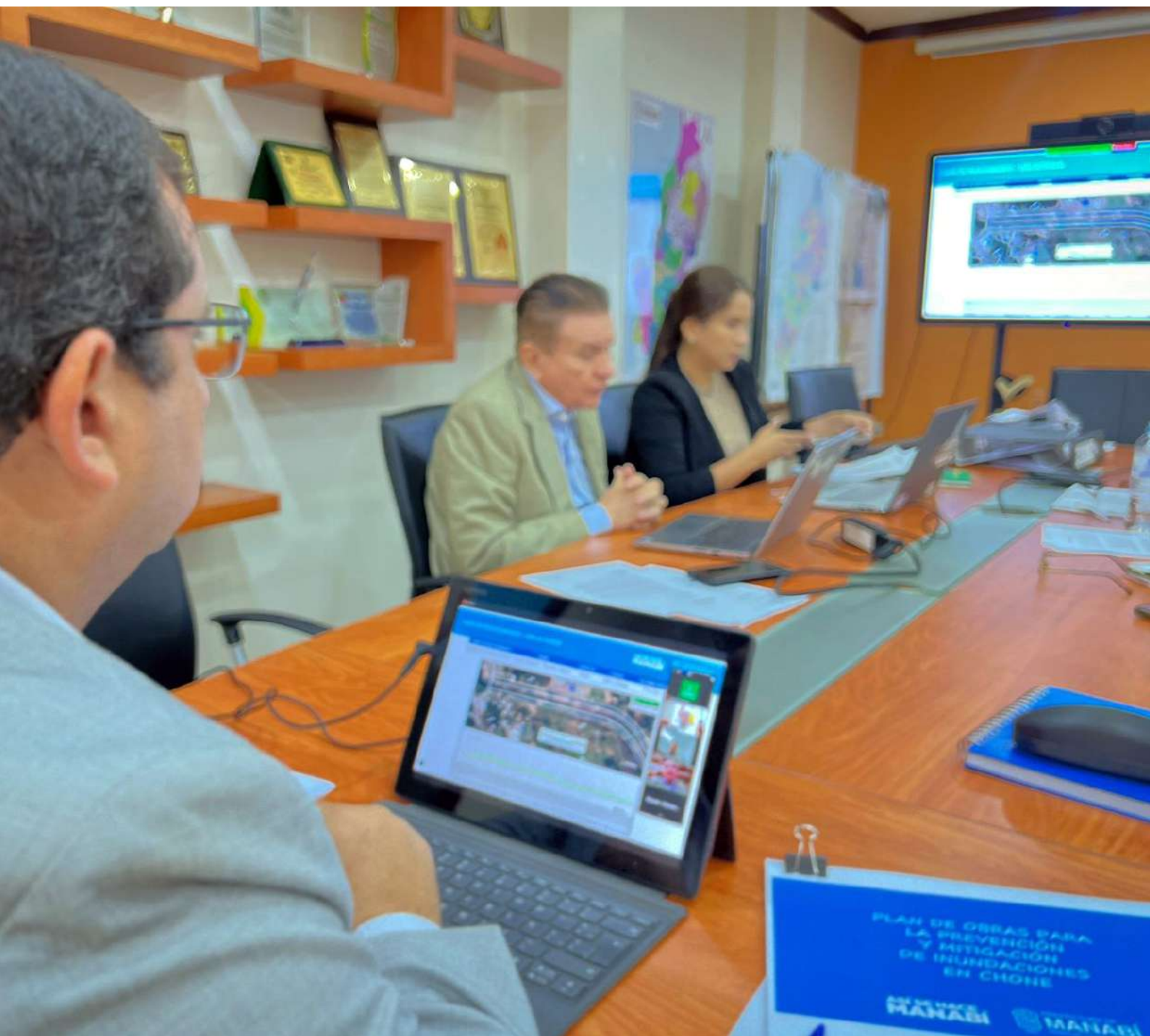
- Se promoverá la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.
- Se aumentará la transparencia de la información pública.
- Se combatirá la corrupción y el mal uso de los recursos públicos.

Se espera que esta ordenanza contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Manabí y a convertirla en un modelo de desarrollo sostenible para otras regiones del Ecuador.

5 CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA A LA AGENDA 2030

5.1 METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE APOORTE DE LA PREFECTURA DE MANABÍ A LA AGENDA 2030

1. La metodología fue desarrollada dentro de la prefectura de Manabí siendo pionera para las demás prefecturas y sirviendo de referencia para la elaboración de una metodología generalizada para los demás gobiernos provinciales por parte del Consorcio de Gobierno Provinciales de Ecuador (CONGOPE).
2. Este año se actualizó y se agregaron dos componentes a la metodología ya presentada, siendo estos los componentes de monitoreo del aporte interanual y el territorial.



5.1.1 METODOLOGÍA DE CÁLCULO APOORTE DE LA PREFECTURA DE MANABÍ A LA AGENDA 2030

Se parte de la alineación ODS-PDOT-POA. En ese marco, los ODS son los elementos orientadores de la planificación, por lo que, el PDOT fue elaborado a partir de esta agenda en el año 2021, promoviendo la consecución de las metas propuestas en los ODS, a partir de acciones territoriales ejecutadas por la prefectura que se planificaron en el PDOT.

Cada acción territorial que se planifica dentro del PDOT se incluye en el POA institucional para así poder destinar fondos y planificar la ejecución de las diferentes actividades, programas y proyectos.

Por otro lado, a partir de los resultados del IPT en el 2021 se reconocieron las brechas en territorio que se tienen en la provincia para así poder intervenir de manera eficiente, orientados a disminuir las brechas territoriales. Dado que el PDOT de Manabí se elabora a partir de la ejecución de los ODS según las competencias delimitadas por el COOTAD, se planifica la intervención priorizando el abordaje de la disminución de las brechas existentes en la provincia.

Es por lo detallado que, se asigna una tasa de priorización de atención a las dimensiones del IPT y al alinear estas dimensiones a los 17 ODS, se les fija de manera progresiva esta tasa, a razón de ponderar las acciones realizadas en cada ODS. En este sentido, se evidencia que la intervención territorial de la Prefectura se orienta a la consecución de un desarrollo provincial a través de la disminución de las brechas evidenciadas en el territorio.

Es así que se construye el cálculo del aporte de la prefectura a partir de la priorización de atención a las brechas alineadas al cumplimiento de la Agenda 2030.

Al tener el compromiso de presentar cada año nuestro informe local voluntario, se añade un componente de evaluación interanual, para obtener el avance de nuestra contribución de acuerdo a nuestras competencias según el COOTAD. En ese sentido, se tiene como resultado una evaluación de cómo evoluciona la contribución de la Prefectura a la Agenda 2030.



5.1.2 METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE AVANCE TERRITORIAL DE LA PROVINCIA

	Meta ODS	Indicador	Año base	Resultado año base	Último año	
01 FIN DE LA POBREZA 	1.1	% Pobreza extrema multidimensional	2019	19.80%	2023	
02 HAMBRE CERO 	2.2	% Desnutrición Infantil Crónica menores de 5 años	2018	19.50%	2023	
	2.3	Toneladas de Producción en cultivos permanentes	2020	514.606	2022	
03 SALUD Y BIENESTAR 	3.1- 3.2	Tasa de natalidad	2020	16.60%	2022	
	3.7	Tasa madres adolescentes 10-19 años	2020	5.90%	2020	
04 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	4.3	Tasa bruta de matrícula IE (% Manabí a nivel nacional)	2017	3.64%	2020	
	4.5	Brecha entre mujeres y hombres matriculados	2017	1.8	2023	
05 IGUALDAD DE GÉNERO 	5.1	Tasa de femicidios (cada mil mujeres)	2020	0.018	2023	
	5.5	Número de mujeres ocupando cargos de elección popular (alcaldías, prefectura, asamblea)	2019	7	2023	
	5.a	Brecha salarial empleo formal Hombres y Mujeres	2015	1.013	2023	
06 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	6.2	Acceso a saneamiento (%Población)	2021	97.35%	2022	
	6.3	Acceso a agua mejorada (% población)	2021	67.90%	2022	
07 ENERGÍA SEQUIBLE Y NO CONTAMINADA 	7.1	% vehículos eléctricos e híbridos matriculados	2016	0.04%	2022	
08 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	8.1	Vab per cápita	2020	2.891	2022	
	8.3	Carta de crédito otorgada a MiPymes	2021	\$63'913.633,20	2023	
09 INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	9.c	% Acceso a Internet	2021	30.67%	2022	
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	10.1	Coeficiente de Gini	2021	0.465	2023	
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	11.1	Índice de cobertura habitacional	2010	81.10%	2022	
	11.5	Número de muertes ocasionadas por desastres naturales	2020	208	2023	
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE 	NO SE CUENTA CON INDICADORES CON INFORMACIÓN DESAGREGADA OPORTUNA					
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	13.1	% HAS pérdidas por desastres naturales	2020	0.28%	2022	
14 VIDA SUBMARINA 	14.2	% Zonas costeras y marinas que son protegidas	2015-2021	189.999.57	2023	
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	15.3	HAS forestadas y reforestadas	2021	1.002	2022	
	15.4	% Superficie terrestre en conservación	2015-2021	24.13%	2023	
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	16.1	Tasa de homicidios cada mil habitantes	2020	119	2023	
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	17.1	Recursos captados mediante cooperación internacional	2020	\$3'619.276,09	2023	
	17.17	Recursos gestionados en la Cooperación Descentralizada	2020	\$2'228.430,79	2023	



El cálculo del avance territorial de Manabí hacia la Agenda 2030 se lo realiza mediante la localización de indicadores territoriales que aproximan la situación actual de la provincia de manera integral en cuanto a los avances hacia los 17 ODS planteados en la Agenda.

Se conforma un equipo técnico que construye una batería de indicadores disponibles y oportunos en información, que bajo su criterio son importantes para medir el avance de la provincia. Es así, que mediante un taller participativo con el equipo conformado se somete a debate la inclusión de los indica-

dores que serán usados para describir un diagnóstico aproximado de la provincia en sus avances a mitad del camino del plazo de la Agenda 2030.

Los indicadores seleccionados por ODS se muestran a continuación:

Resultado	Último año disponible	Avance indicador	Avance ODS	Fuente
	11.10%	43.94%	43.94%	ENEMDU
	17.70%	9.23%	43.94%	ENSANUT y ENDI
	570.461	10.85%	10.04%	ESPAAC
	15.90%	-4.22%	43.94%	Estadísticas de nacidos vivos
	5.10%	13.56%	4.67%	Estadísticas de nacidos vivos
	2.14%	-41.21%		Senescyt
	2.06	-14.44%	0%	Senescyt
	0.068	-277.78%		Fiscalía General del Estado
	12	71.43%		CNE
	0.9563	5.60%	0%	IESS
	43.60%	-55.21%		IPT 2021 y Censo 2022
	61.10%	-10.01%a		IPT 2021 y Censo 2022
	0.25%	0.25%	0.25%	ESTRA
	3.380	16.91%		BCE
	\$75'618.406,76	18.31%	17.61%	Reditum
	47.40%	54.55%	54.55%	IPT 2021 y Censo 2022
	0.4	13.98%	13.98%	ENEMDU
	85.60%	5.55%		Censo 2022
	10	95.19%	50.37%	SNGR
NO SE CUENTA CON INDICADORES CON INFORMACIÓN DESAGREGADA OPORTUNA				
	0.09%	67.97%	67.97%	ESPAAC
	320.433.19	68.65%		MAATE
	788	-21.36%		Censo de Información ambiental y económica GADs Provinciales
	24.14%	0.06%	0%	MAATE
	485	-307.56%	0%	Fiscalía General del Estado
	\$194.522,98	-94.63%		PDOT Prefectura de Manabí
	\$821.060,00	-63.16%	0%	PDOT Prefectura de Manabí

Nota: Estos indicadores son una aproximación y sirven como referencia para conocer la situación actual de Manabí en cuanto avances en los ODS. Pueden ser cambiados y/o actualizados en la posterioridad. Véase más de la metodología en: <https://www.manabi.gob.ec/index.php/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/>

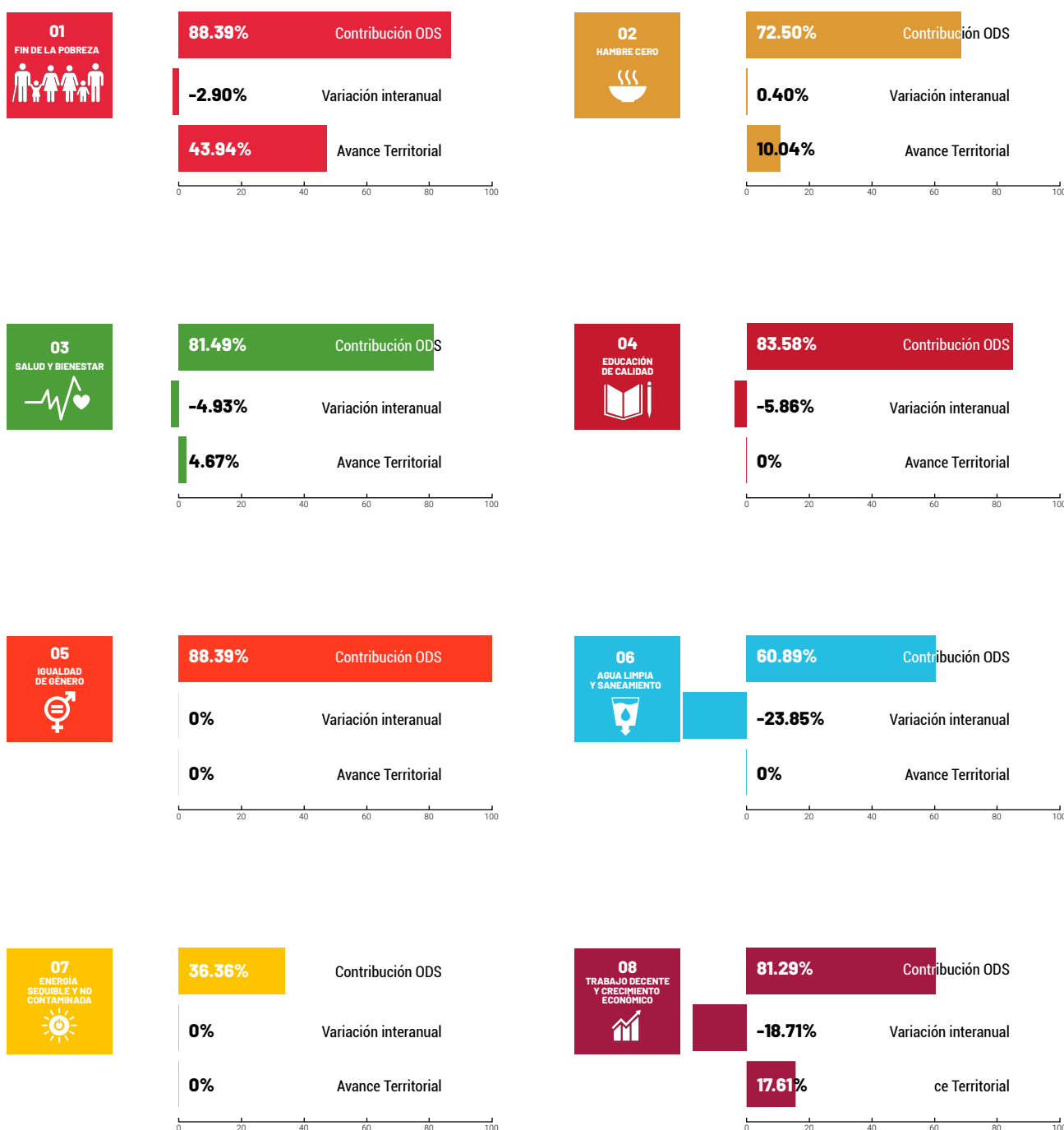
5.2 RESULTADOS PRINCIPALES

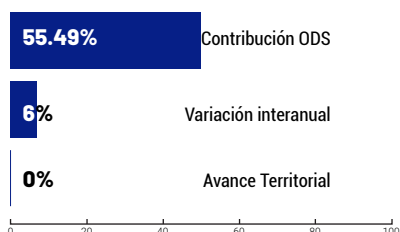
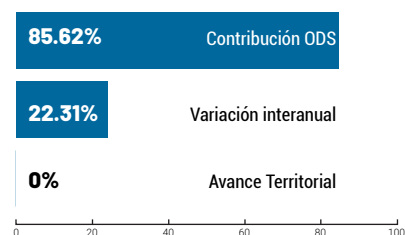
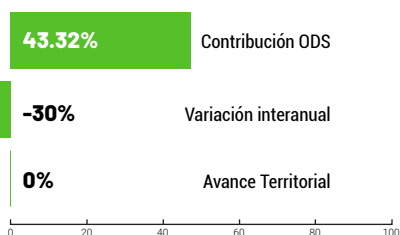
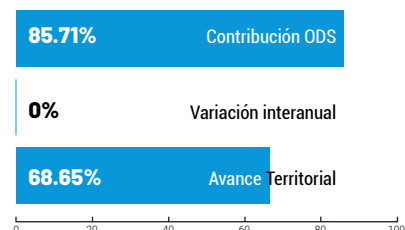
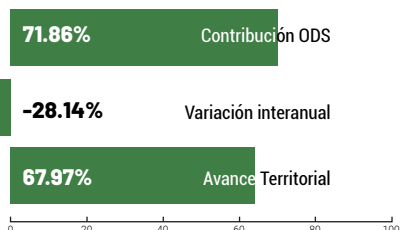
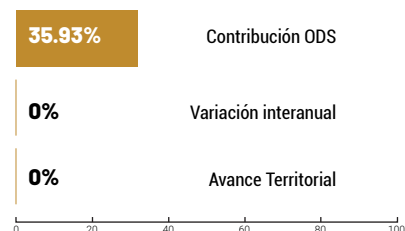
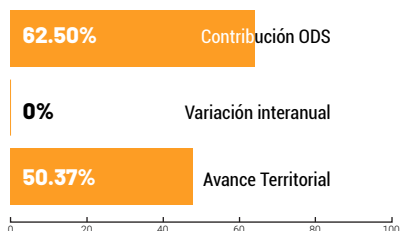
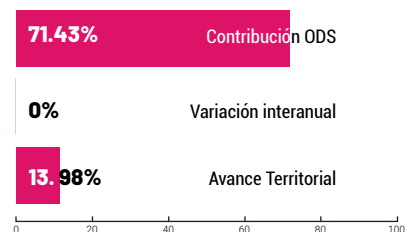
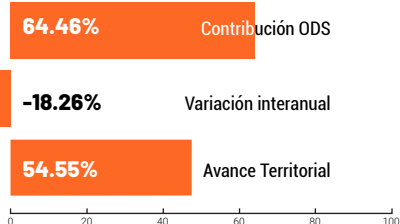
Como principales resultados obtenidos mediante el cálculo del aporte de la Prefectura de Manabí, se tiene un resultado final del 71,15%, disminuyendo su contribución global en comparación al período anterior en 9,29% . Este resultado fue consolidado mediante la metodología desarrollada por la Prefectura de Manabí y fue calculado a través de ponderaciones referentes a las brechas identificadas en los resultados del IPT 2021.

Esta ponderación consiste en que los aportes individuales de cada ODS (los cuales se presentarán más adelante) que alimenten las brechas más grandes del IPT en la provincia de Manabí, tienen un mayor peso en el cálculo del resultado final previamente mencionado.

Por otro lado, midiendo el componente territorial a través de los indicadores seleccionados se tiene un avance de la provincia de 20.75%.

Teniendo los resultados en el siguiente resumen:





Véase más detalles de los resultados en el visor de PowerBI:



ODS1

01

FIN DE LA POBREZA



5.3 DESCRIPCIÓN APOORTE ODS

5.3A ODS 1. ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

1.1 - 1.2 Disminuir las brechas de desigualdad urbana - rural en pobreza.

1.3 - 1.4 Impulsar la asistencia humanitaria integral a través de planes, programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas.

1.5 Mitigar efectos de emergencias y/o desastres

mediante la entrega oportuna de ayudas alimentarias, técnicas y humanitarias a personas en condición de vulnerabilidad.

1.A Articular con diferentes organismos la cooperación en búsqueda de acciones a favor de la disminución de pobreza, mitigación de efectos de emergencias y mejora de la calidad de vida de la población.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2022	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
1.3	FM_PDOT_DS015	Número de personas atendidas mediante asistencia humanitaria integral.	100%	3.712	1.000	100%	Número personas
1.4	FM_PDOT_DS012_1	Relación Costo Beneficio Social de Proyectos del GPM de Atención Médica a través del ahorro generado en las familias de los grupos de atención prioritaria.	79.32%	2.44	3	81.33%	Dólares
1.4	FM_PDOT_DS012_2	Ahorro anual generado a familias de grupos vulnerables atendidos en los centros de rehabilitación física integral	100%	2467.2	2.000	100%	Dólares



DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La pobreza se puede definir como la condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado. En ese sentido, la Prefectura de Manabí, siguiendo sus principios de justicia y equidad, busca disminuir estos índices a través de la ejecución de planes, programas y proyectos enfocados a disminuir brechas de desigualdad (1.1. - 1.2), mejorar la calidad de vida de las personas (1.3), y a su vez mitigar efectos generados por emergencias y/o desastres (1.5).

En 2023, el 24.5% de los habitantes de Manabí presentaba condiciones de pobreza por ingresos, este indicador tuvo una reducción de 4.8% comparado al año 2022, el cuál se situaba en el 29.3%, mientras que el indicador de extrema pobreza por ingresos, en el año 2023 se situó en el 5.1% disminuyendo 2.8% respecto al año 2022. Según datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU (2023), la pobreza por necesidades básicas insatisfechas en la provincia alcanza 36,7% este mismo indicador a nivel nacional se sitúa en el 28,4%, mientras la pobreza extrema por ingresos Manabí tiene el 5,1% a nivel nacional este indicador está en el 8.7%.

Por tales motivos, el servicio de protección social ejecutado por la Prefectura a través de la Dirección

de Desarrollo Social busca acompañar y asistir a todos los grupos humanos de la provincia y de manera especial aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, esto mediante la acción oportuna de atención a 3.712 personas beneficiadas mediante asistencia humanitaria integral correspondiente a atenciones en domicilio, atenciones médicas en línea, atenciones oftalmológicas, exámenes de papanicolau y servicios de ecografía.

Asimismo, a través de diferentes programas de protección social referentes a servicios de atención médica, se identifica que la relación Costo Beneficio Social de Prefectura de Manabí ha generado en el año 2023 un ahorro en las familias de los grupos de atención prioritaria de 2.44 dólares.

Mediante la aplicación de tratamientos dirigidos a restablecer la capacidad funcional y estilo de vida con el proyecto de "Implementación de centros de rehabilitación física", se pretende fortalecer la calidad de vida de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria a través de los distintos servicios de rehabilitación física mediante la implementación de centros equipados para tales propósitos, lo que ha generado un ahorro de 2,467.20 dólares anuales a familias de grupos vulnerables.



PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO

Buena práctica destacada

Este proyecto consiste en generar espacios de emprendimientos por medio de convenios interinstitucionales entre niveles de gobierno y entre fundaciones y organizaciones sociales, cuyo fin sea mejorar la calidad de los grupos de atención prioritaria.

Entre las organizaciones que se firmaron convenios se detallan las siguientes:

Fundación Harmonique.: "Niños, niñas y adolescentes fortaleciendo habilidades cognitivas e inclusión social mediante herramientas musicales en sectores urbano marginales del cantón Portoviejo". 48 Beneficiarios.

Corazón de María: "Aplicación de uñas acrílicas y sus técnicas como método de emprendimiento para la reactivación económica local a las madres adolescentes." 25 Madres adolescentes.

GAD Parroquial Santa Marianita : "Capacitación en proceso de elaboración de panes y tortas para la reactivación económica local desde los grupos de atención prioritaria" 50 Beneficiarios.

GAD Canuto: "Inclusión Social y Económica a Grupos de atención Prioritaria de la Parroquia Canuto, a través de la Formación en Elaboración de Manualidades creativas con recursos didácticos " 40 Beneficiarios.

GAD Parroquial Paraíso la 14: "Niños/niñas, adolescentes, embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad, Sembrando huertas de esperanza" 25 Beneficiarios.

Corporación universitaria estudio y trabajo "CUET. Fortalecimiento de las capacidades de Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes a través del centro de apoyo, tecnológico y soporte educativo en la ruralidad de Manabí. 250 Beneficiarios.

GAD Parroquial Guala: Taller de Costura Modalidad Prendas de Vestir como Equipos Deportivos para la Reactivación Económica Local desde los Grupos de Atención Prioritaria" 50 Beneficiarios.

GAD Parroquial América: Formación en Costura modalidad Juegos de sábanas para la reactivación económica local desde los grupos de atención prioritario de la parroquia La América del cantón Jipijapa. 50 Beneficiarios.

Fundación Funcomu: Desarrollo de habilidades manuales artesanales, para la reactivación económica local desde los grupos de atención prioritaria en la elaboración de adornos navideños. 100 beneficiarios.

GAD Parroquial Cascol: Taller en costura modalidad prendas de vestir deportivas para la reactivación económica local desde los grupos de atención prioritaria. 50 beneficiarios

Fundación de Capacitación y Formación Microempresarial para personas con discapacidad y adultos mayores (FUCFORMIDM) espacios de emprendimientos para personas con discapacidad en los cantones de Bolívar, Junín, Chone, Rocafuerte y 24 de Mayo. 350 beneficiarios





5.3B ODS 2. HAMBRE CERO METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

2.1 Garantizar la seguridad alimentaria mediante el acceso a alimentos inocuos y nutritivos que permitan satisfacer las necesidades alimenticias de la población manabita.

2.3 Consolidar las cadenas de valor vinculadas a los activos de excelencia, con énfasis en el desarrollo territorial endógeno, e incorporando tec-

nologías limpias y amigables con el ambiente.

2.2 Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Campesina y la inclusión de alimentos frescos, nutritivos y saludables, de acuerdo a la cultura local con el fin de mejorar la Seguridad Alimentaria Nutricional y disminuir la malnutrición infantil.

Proyecto "Diseño de un sistema de agricultura inteligente en el área de cobertura del sistema de riego Maconta Abajo en la provincia de Manabí"





SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2022	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
2.2	FM_PDOT_DE020	Número de familias beneficiadas con soporte para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria	64.72%	2.047	4.685	43.69%	Número familias
2.2-2.1	FM_PDOT_DE016	Número de unidades productivas beneficiadas en el fomento y diversificación de la producción, soberanía y seguridad alimentaria	100%	2.648	1.700	100%	Número unidades productivas
2.3	FM_PDOT_DE023	Volumen de producción por cadena de valor	100%	29.364,5	38.268,2	76.73%	Tn
2.3	FM_PDOT_DE024	Porcentaje de organizaciones productivas beneficiadas por superficie de riego efectivo	6%			1.47%	%
2.4	FM_PDOT_RD55	Número de familias beneficiadas por superficie regada efectiva	95.34%	6.638	6.582	100%	Ha
2.4	FM_PDOT_DE022	Superficie producida por cadena de valor	100%	2.948	4.271	69.02%	Ha
2.4	FM_PDOT_RD48	Superficie Operativa de los sistemas de riego provincial	75.77%	10.183	13.800	73.79%	Ha
2.4-2.3	FM_PDOT_RD49	Superficie Operativa de los sistemas integrales de riego provincial	83.45%	10.828	12.400	87.32%	Ha
2.4	FM_PDOT_RD50	Superficie Operativa de los sistemas comunitarios de riego provincial.	27%	242,15	150	100%	Ha
2.3	FM_PDOT_RD51	Longitud de limpieza y desazolve de cauces y drenajes naturales	100%	349.58	150	100%	Km
2.4	FM_PDOT_RD53	Superficie de Riego Efectiva	92.12%	9.904,17	10.456	100%	Ha
2.2	FM_PDOT_DE018	Porcentaje de infraestructuras productivas inactivas que se operativizan	48.13%	15,4	15,3	100%	%

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La principal meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Hambre Cero es poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. Esto incluye el diseño de acciones que contribuyan a poner fin al hambre extrema y la desnutrición infantil, así como el uso de tecnología e innovación, mejorar la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos.

A través de la seguridad alimentaria se trata de garantizar que todos los alimentos sean seguros y estén libres de contaminantes dañinos para la salud humana, para ello los diferentes niveles de gobierno deben incentivar estas iniciativas mediante la generación de políticas públicas que protejan la salud pública, garanticen la calidad de los alimentos, promuevan la transparencia y la trazabilidad que permita a los consumidores conocer la procedencia y el historial de los alimentos que consumen, protegiendo a los grupos vulnerables

como niños, ancianos y las personas con sistemas inmunológicos comprometidos garantizando que los alimentos que consumen sean seguros y estén libres de contaminantes.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador, la tasa de desnutrición crónica en niños menores de cinco años en la provincia de Manabí fue del 17,5% en 2021. Además, según el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) "Panorama de la Pobreza Infantil en Ecuador" de 2020, la tasa de desnutrición crónica en la provincia de Manabí fue del 20,4% en 2019, la provincia ha demostrado capacidad y ha contribuido a disminuir este indicador.

Es importante tener en cuenta que la desnutrición infantil es un problema estructural que está influenciado por múltiples factores, incluyendo el acceso a alimentos nutritivos, el acceso a servicios de salud y agua potable, la educación y el nivel socioeconómico de las familias. Por lo tanto, es

importante abordar estos factores de manera integral para reducir la desnutrición infantil.

La Prefectura de Manabí ha impulsado el fomento y diversificación de la producción, soberanía y seguridad alimentaria de la provincia beneficiando a 2.648 de unidades productivas y a 2.047 familias mediante la implementación de varios proyectos como el reactivación de la productividad de maíz duro amarillo, fortalecimiento asociativo a pequeños productores de cacao, implementación de huertos familiares, fomento a la producción agropecuaria campesina familiar, buenas prácticas en producción de miel de abeja, granjas agropecuarias, sistema tecnificado de manejo productivo, postcosecha y comercialización de frutas y hortalizas de la zona sur de Manabí, impulso a la productividad de arroz en pequeños productores.

Mediante la implementación de los sistemas de riego que son una in-

versión valiosa para los agricultores y pueden mejorar significativamente la eficiencia y la rentabilidad de la producción de cultivos, al tiempo que ayudan a conservar el agua y los recursos energéticos, debido a ello, la inversión en riego de la Prefectura ha alcanzado 10.183 hectáreas de Superficie Operativa de los sistemas de riego beneficiando a 6.638 familias.

La limpieza y desazolve son cruciales para mantener los sistemas de drenaje y otros equipos en óptimas condiciones de funcionamiento. Esto tiene una serie de beneficios, que incluyen la prevención de inundaciones, la mejora de la calidad del agua, la reducción de riesgos sanitarios, la prolongación de la vida útil de las estructuras y el ahorro de costos a largo plazo es por ello que la Prefectura ha emprendido acciones de limpieza y desazolve por 242.15 kilómetros y la puesta en marcha de un porcentaje de 15.4% de infraestructuras productivas inactivas.



Proyecto “Diseño de un sistema de agricultura inteligente en el área de cobertura del sistema de riego Maconta Abajo en la provincia de Manabí” se tendrá a partir de una consultoría.

Práctica destacada

CEPAL viene trabajando desde hace muchos años en favor de la incorporación de tecnologías del denominado paradigma 4.0. en los territorios de los diversos países de la región.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, por su parte, ha formulado una estrategia de desarrollo agroindustrial denominada AGROPOLIS.

En este marco se inscribe el proyecto “Diseño de un sistema de agricultura inteligente en el área de cobertura del sistema de riego Maconta Abajo en la provincia de Manabí”. Este proyecto tiene como cobertura el área del proyecto Maconta Abajo, parroquia Colón, cantón Portoviejo, provincia de Manabí, con 105 hectáreas y 240 familias beneficiadas.

Apoyar el proceso de instalación de una agricultura inteligente (digital) en el perímetro de riego Maconta Bajo, como experiencia piloto para escalar posteriormente a nivel de toda la provincia.

Diagnóstico de la situación local de los sistemas de riego y diseño de una estrategia de tecnificación y digitalización.

Diagnóstico de la situación organizacional y diseño de una estrategia de fortalecimiento asociativo y de asistencia técnica.

Definición de una estrategia de escalamiento de esta experiencia a nivel provincial: identificación de nexos con otros proyectos de riego y con la estrategia Agropolis promovida por la Prefectura de Manabí.





5.3C ODS 3. SALUD Y BIENESTAR METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

3.7 Fortalecer el acceso al derecho a la salud integral y preventiva, el acceso equitativo a servicios de atención médica de calidad para toda la población.

3.7 Proporcionar educación de calidad y accesible, incluyendo programas de educación sexual, acceso a métodos anticonceptivos y atención médica adecuada y reproductiva que permita la prevención del embarazo en niñas y

adolescentes.

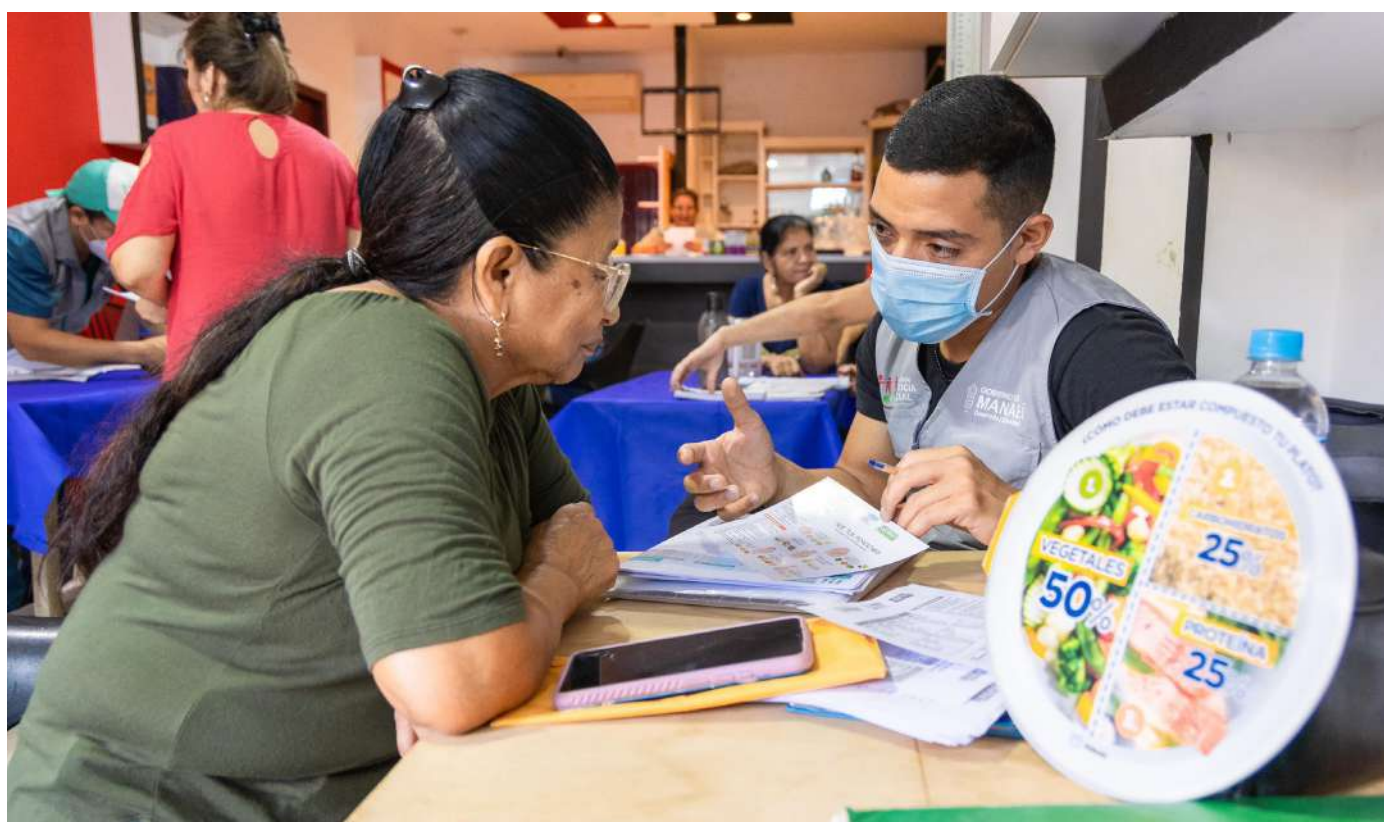
3.4 Implementar medidas para prevenir y reducir la incidencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

3.2 Reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna, implementando programas de salud reproductiva y brindando atención prenatal y postnatal adecuada.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2022	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
3.7	FM_PDOT_DS011	Número de personas atendidas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad	100%			100%	Número personas
3.7	FM_PDOT_DS012	Número de personas atendidas mediante acciones de salud integral y preventiva	100%	103.772	110.400	94%	Numero personas
3.7	GPM_ODS3_01	Número de adolescentes capacitadas en prevención al embarazo adolescente	100%	5.700	1.100	100%	Numero personas
3.4	GPM_ODS3_02	Número de niños intervenidos en pie equinovaro	100%	60	18	100%	Numero personas



DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La implementación del ODS 3 es crucial para lograr un desarrollo sostenible a nivel global. La salud y el bienestar son fundamentales para el crecimiento económico, la estabilidad social y el desarrollo humano.

Además, la implementación del ODS 3 fomenta estilos de vida saludables, incluyendo la actividad física y la nutrición adecuada. También puede ayudar a prevenir enfermedades y condiciones relacionadas con la pobreza, como la desnutrición, el agua contaminada y la falta de acceso a atención médica.

Desde la Prefectura se ha emprendido acciones para fortalecer el acceso al derecho a la salud integral y preventiva beneficiando a 103.772 personas en condición de vulnerabilidad y personas atendidas

mediante acciones de salud integral y preventiva con programas como Operación Justicia Social, Manabí Saludable, proyecto de embarazo adolescente y convenios para mejorar la situación de salud de la población manabita.

Las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) indican que en 2022 se han registrado 25.207 nacidos vivos, de los cuales 4.767 las madres fueron "mujeres adolescentes" de 10 a 19 años, 2171 bebés nacieron con bajo peso.

Mediante el programa de prevención del embarazo adolescente se logró sensibilizar a 5.700 personas en las parroquias rurales de Manabí en donde se identifica una prevalencia de esta situación, logrando la difusión a través de actores públicos y diferentes niveles de gobierno.



MANABÍ SALUDABLE

Buena práctica destacada

El Gobierno Provincial de Manabí, mediante la Dirección de Desarrollo Humano ejecuta el programa "OPERACIÓN JUSTICIA SOCIAL", del cual se exteriorizan proyectos de diversa índole, dirigidos a sectores con amplia vulnerabilidad de la provincia. Dentro de este programa, se ejecuta el procedimiento "Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia" en el cual se ubica el proyecto "MANABÍ SALUDABLE", cuya actividad principal es la ejecución de Brigadas de Salud destinadas a llegar a los sectores más desplazados y vulnerables de la provincia, con el objetivo de brindar atención primaria en salud, con calidad y calidez, brindando diagnóstico y tratamiento de patologías tanto agudas como crónicas, con entrega de medicación pertinente. Además el proyecto busca la promoción de la salud a través de educación en salud, fomento de entornos saludables y el trabajo conjunto con instituciones para fines sanitarios. Las atenciones del proyecto son dirigidas a las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria que constan en el artículo 35 de la constitución de la república del Ecuador.

La salud, según la OMS, es el "completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades"; recalcando que no solamente la salud física es importante para el bienestar, sino que también son importantes otros factores como el cuidado del ambiente, las relaciones interpersonales, la paz mental y los entornos amigables. Además, el enfoque de Antonovsky de la salutogénesis (1987) propone a la salud con un nuevo enfoque: "menos curar enfermedades, más

promover factores saludables". De esta manera el Proyecto Manabí Saludable se articula con otros proyectos de la Dirección de Desarrollo Social (Manabí Solidario, Salud Mental, Entrenando Valores, Rompiendo Barreras) con la finalidad de integralizar sus atenciones.

SERVICIOS DEL PROYECTO:

- Brigadas de salud:
- Medicina general.
- Odontología.
- Nutrición.
- Optometría.
- Enfermería.
- Ferias de salud.
- Atenciones domiciliarias.
- Brigadas de protocolo de bioseguridad.
- Atenciones bajo plan de emergencia.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

(a través de convenios o contratos):

- Terapia de Lenguaje.
- Optometría correctiva.
- Ecografía abdominal.
- Papanicolau.
- Servicios de laboratorio u otros.
- Campañas de donación de sangre.
- Apoyo interinstitucional (Cruz Roja, MSP, Rotary Club, GADs).
- Otros convenios o contratos específicos según necesidad.



OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la calidad de vida de los manabitas mediante la atención primaria en salud, con calidad y calidez, dirigida a personas pertenecientes a

los grupos de atención prioritaria que habitan en zonas de alta vulnerabilidad de la provincia de Manabí.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar atención a los grupos de atención prioritaria mediante brigadas y otras actividades de salud en áreas rurales y urbano marginales de la Provincia de Manabí.
- Complementar la atención en salud brindada mediante la entrega de medicamentos, lentes de lectura, suplementos alimenticios y otros bienes según necesidad a los grupos prioritarios de la Provincia de Manabí.
- Promocionar la salud en los grupos de atención prioritaria de la Provincia de Manabí mediante Educación en Salud, Ferias de Salud, Consejería Sanitaria y Fomento de ambientes saludables.
- Articular con organizaciones, instituciones y fundaciones relacionados a la salud y a la filantropía, con el fin de expandir los beneficios brindados a los grupos de atención prioritaria de la Provincia de Manabí.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto Manabí Saludable tiene como principal objetivo el Mejorar la calidad de vida de los manabitas mediante la atención primaria en salud, con calidad y calidez, dirigida a personas pertenecientes a los grupos de atención priori-

taria que habitan en zonas de alta vulnerabilidad de la provincia de Manabí. La principal vía para lograr este objetivo es la realización de brigadas médicas en las zonas vulnerables de la provincia de Manabí.

DESDE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO SE PRETENDE IMPLEMENTAR LA INNOVACIÓN DEL PROYECTO DE LA SIGUIENTE FORMA:

El sistema E-gob ha implementado el módulo E-Salud, con el fin de mejorar la administración de pacientes, agendamiento de citas y recaudación de información estadística de las actividades de salud que realiza la Dirección de Desarrollo Humano. A través de este módulo se posibilita:

- Registro de prescripciones recibidas.
- Creación virtual de centros de atención y brigadas; y asignación de personal de salud a las mismas.
- Registro de atenciones y posibilidad de filtrarlos según: Profesional que atendió, cantón, parroquia, sitio, fecha, patología, etc.

AGENDAMIENTO DE CITAS DE SALUD.

Registro de datos de filiación de cada paciente, incluyendo:

- Creación de historia clínica.
- Historial de atenciones y servicios utilizados.

Además, junto con el módulo E-Salud, la empresa Territorios Inteligentes ha desarrollado una aplicación hermana que permite a los profesionales de salud registrar datos de atención de forma offline para luego sincronizarlas con el módulo de salud, creando así una base de datos única de atención en salud.







5.3D ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

4.7 Fortalecer las habilidades sociales y los valores mediante la práctica deportiva y la ocupación del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes, junto con sus padres.

4.5 - 4A Incrementar el rendimiento académico de los estudiantes, mejorar su concentración y su capacidad para realizar tareas visuales, mediante la detección temprana, corrección de errores de refracción y atención oftalmológica en los escolares de primero a décimo año básico.

4.4 - 4.5 Mejorar la calidad y accesibilidad de la educa-

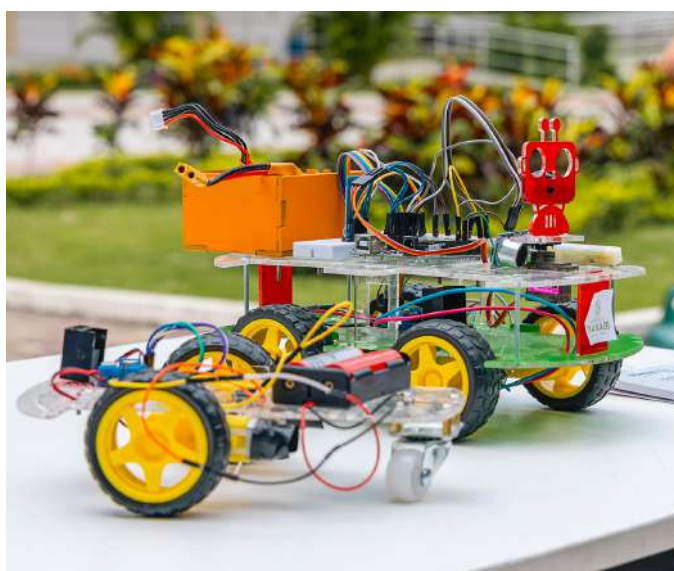
ción impulsando la conectividad universal, implementando el servicio público de internet fijo para las comunidades rurales de la provincia de Manabí, priorizando las actividades de cultura, formación, desarrollo de medios de producción, tecnologías e inclusión.

4.4 Recuperar del antecedente cronológico, de la cultura y tradición manabita por medio de la memoria histórica y el desarrollo de talleres de pintura sobre lienzo, dibujo, promoviendo la participación socio cultural con enfoques de desarrollo y mejorar la calidad de vida como un derecho consagrado en la Constitución del Ecuador.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2022	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
4.5	FM_PDOT_DS013	Número de personas beneficiadas mediante acciones integrales educativas, culturales y deportivas	100%	13.012	12.000	100%	Número de personas
4.2	GPM_ODS4_01	Número de niños, niñas y adolescentes beneficiadas con entrega de lentes	100%			50%	Numero de personas
4.2	FM_PDOT_AH34	Número de asentamientos humanos beneficiados mediante un sistema tecnológico comunitario.	55%	156	185	84.32%	Número asentamientos
4.4	GPM_ODS4_02	Número de niños, niñas y adolescentes beneficiadas mediante programas culturales y aprendizaje	100%			50%	Numero de personas



DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 se refiere a "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", su importancia radica en la promoción del derecho humano a la educación, ayuda al desarrollo sostenible, contribuye a la construcción de sociedades inclusivas y pacíficas, y es un motor para el crecimiento económico.

La Prefectura de Manabí, consciente de que la educación contribuye a fomentar la tolerancia, la comprensión mutua y el respeto por los derechos humanos, se enfoca en el logro de este objetivo que puede ayudar a reducir la violencia y el conflicto y promover la cohesión social, a través de proyectos como "Entrenando Valores", mismo que hasta diciembre de 2023 ha beneficiado a 13012 niñas, niños y adolescentes mediante acciones integrales educativas, culturales y deportivas.

Con la finalidad de contribuir a mejorar la conectivi-

dad universal, se ha pensado en el servicio público de internet wifi para las comunidades rurales de la provincia de Manabí, priorizando las actividades de cultura, formación, desarrollo de medios de producción, tecnologías e inclusión, mediante una alianza entre la Prefectura de Manabí y compañía TELCONET S.A., beneficiando a 156 asentamientos humanos mediante un sistema tecnológico comunitario en el 2023.

El Gobierno Provincial de Manabí, como ente articulador de políticas públicas en el territorio, y en un esfuerzo constante de beneficiar a los grupos de atención prioritaria, espera impulsar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los diferentes sectores de la Provincia de Manabí relacionados a la recreación y potenciación del talento mediante el proyecto "Manabí te cuenta una historia", que provee capacitaciones, formación, talleres de artes musicales, danza, teatro, pintura, y cine a 700 niños, niñas y adolescentes a través de programas culturales y de aprendizaje.



MANATECH

Buena práctica destacada

El presente proyecto tiene como objetivo proporcionar los primeros pasos en el conocimiento científico y tecnológico para la resolución de problemas del entorno o de la sociedad, facilitando espacios de aprendizaje competencial significativo, haciendo que las niñas, niños y los jóvenes se convierten en transformadores sociales guiados por profesionales

en ciencias tecnológicas y el sector involucrado. Tiene su base en la robótica educativa, apoyado en el método participativo e interdisciplinario en el que se trabajan distintas áreas como la tecnología, la ciencia, arte, ingeniería y la matemática; permitiendo que los niños y jóvenes desarrollen un pensamiento lógico, computación, imaginación y la creatividad.

OBJETIVO GENERAL:

Potenciar la creatividad, pensamiento computacional a los niños y jóvenes de 7 a 12 años, mediante cursos teóricos y prácticos de robótica y programación, para brindar a la sociedad

proyectos de vinculación orientados a sectores vulnerables o estratégicos a nivel local, que favorezcan el desarrollo integral de la comunidad y su entorno.

ANTECEDENTES:

En el contexto de la promoción de los ODS y de la Agenda 2030, el proyecto de Robótica MANATECH busca posicionar a Manabí como referente en la era digital. Promoviendo una cultura de innovación que se extiende a todos los sectores anticipando desafíos y creando oportunidades.

En el mes de diciembre de 2023 en una feria organizada por la dirección de Desarrollo Humano acerca del proyecto de "Entrenando Valores" realizada en el Parque Las Vegas, fue presentado el proyecto de MANATECH con la presencia de un Stand en donde se mostró los ejemplares, se entregó trípticos y se socializó el proyecto a la comunidad.

El 18 de diciembre de 2023 se llevó a cabo una significativa reunión entre la Dirección de Innovación y Tecnología, la Dirección de desarrollo Humano de la Prefectura de Manabí y representantes de la Cooperativa El Comercio. En este encuentro,

se presentó de manera detallada el proyecto innovador denominado "Manatech", el cual busca introducir la robótica como herramienta educativa en la región. La iniciativa tiene como objetivo principal obtener el patrocinio semilla por parte de la Cooperativa El Comercio para la adquisición de kits de robótica.

Los Kits de robótica solicitados incluyen: Materiales de laboratorio - Kits de Arduino - Kits de Proyectos de Robótica e Innovación tecnológica - Robots Móviles - Proyecto Invernadero - Proyecto Tacho de Basura con Paneles Solares - Proyecto casa Inteligente con IOT ESP32

En el mes de enero de 2024 se coordinó una reunión con el Gobierno Provincial de Manabí y la Universidad Técnica de Manabí, junto con la facultad de Ciencias Informáticas para que brinden apoyo con los espacios físicos para el desarrollo de las actividades del proyecto Manatech.

ASPECTOS RELEVANTES:

El curso va a contar con el desarrollo de 4 módulos:

Módulo 1: Introducción General

Módulo 2: Flujogramas y Lenguaje de programación

Módulo 3: Herramienta de diseño y Arduino.

Módulo 4: Proyectos finales para exposiciones. favorezcan el desarrollo integral de la comunidad y su entorno.

04**EDUCACIÓN
DE CALIDAD****08****TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO****09****INDUSTRIA
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA****10****REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES**

5.3E ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO

METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

5.2 Generar espacios que impulsen el desarrollo de una cultura de paz y sensibilicen a la comunidad para la erradicación de la violencia contra la mujer.

5.1- 5c Fortalecer políticas que eviten la discriminación en los espacios públicos y privados, reducen

brechas salariales y promueven el trabajo inclusivo y la inclusión de las mujeres.

5.5 Consolidación del sistema nacional integral para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2022	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
5.1	FM_PDOT_DS014	Porcentaje de mujeres atendidas que solicitan asistencia y acompañamiento por ser víctimas de violencia de género.	100%	100%	100%	100%	%
5.2	GPM_ODS5_01	Número de mujeres capacitadas en prevención y promoción de iniciativas productivas y emprendimientos en personas víctimas de violencia de género.	4519	4519	800	100%	Número de mujeres
5.5	GPM_ODS5_02	Mujeres beneficiarias en espacios de emprendimiento y capacitación	565	565	500	100%	Número de mujeres



DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La implementación del ODS 5 - Igualdad de Género, puede generar un impacto significativamente positivo en la sociedad. Al promover la inclusión de mujeres y niñas en todos los sectores, se contribuye a la reducción de la pobreza y la desigualdad. Esto permite aprovechar de manera óptima las habilidades y talentos de ambos sexos, lo que puede derivar en un aumento de la productividad y el crecimiento económico. Además, fomenta una mayor participación política y mejora la representación de mujeres en cargos de liderazgo, lo que, a su vez, puede propiciar el desarrollo de políticas públicas más inclusivas y equitativas. Este esfuerzo ayuda a prevenir y reducir la violencia de género, promoviendo una cultura de respeto mutuo y equidad en las relaciones personales y sociales.

Mediante el proyecto "Escuela de formación de promotoras de salud en vigilancia comunitaria para mujeres víctimas de violencia: "Mi promotora comunitaria", la Prefectura de Manabí busca la formación integral de las mujeres para fortalecer la respuesta y resiliencia ante emergencias sanitarias causadas por riesgos epidemiológicos, mediante la promoción de la salud a través de herramientas que mejoren las capacidades de las mujeres y construya una nueva dignidad, mejorando su calidad de vida y la de la comunidad, además la propuesta da herramientas para que el sujeto-mujer sea quien se desarrolle y transforme las situaciones de violencia

y problemas que presentan dentro de la comunidad. A través del Proyecto Medios de vida Prefectura - Fundación Santa Marta, se busca el fortalecimiento de las redes de apoyo de mujeres para la atención inicial integral de mujeres víctimas de violencia y prevención de la violencia de género, en 14 comunidades rurales de la Provincia de Manabí que se estructura de la siguiente manera:

- Fortalecimiento de las redes de apoyo de mujeres a través de la organización comunitaria, en la cual los grupos de apoyo a la mujer maltratada se encuentren preparados para poder responder en una situación de crisis de violencia de género
- Formación continua a las mujeres que se encuentran en riesgo o que estén sufriendo algún tipo de violencia de género mediante capacitaciones en diferentes oficios que den oportunidades laborales reales a las mujeres en riesgo o que estén sufriendo violencia de género, que además constituyan una herramienta para fortalecer la autoestima, autonomía, independencia y la restitución de los derechos y la dignidad, esto mediante la entrega de Kits (ropa interior, pesca, alimentos, agropecuario, confección de lencería para el hogar, cría de animales menores, venta de productos de aseo, venta de alimentos preparados).



Política Pública para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres en la Provincia de Manabí.

Buena práctica destacada

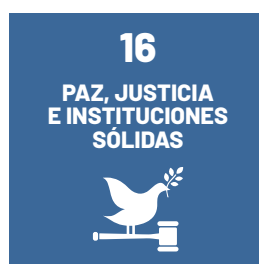
Esta buena práctica busca promover la igualdad, inclusión, y garantía plena de derechos, además de construir una cultura de paz en la región. Incluye proyectos, acciones y actividades específicas dirigidas a atender a las mujeres víctimas de violencia y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de esta lucha.

Entre las iniciativas se encuentra el fortalecimiento de redes de apoyo para la atención integral inicial de mujeres víctimas en 14 comunidades rurales, la creación de 14 centros de atención integral y la realización de 14 foros para hombres sobre nuevas masculinidades. También se ha invertido en proyectos de generación de procesos de capacitación en prevención y promoción de iniciativas productivas y emprendimientos en las parroquias rurales.

La Política Pública para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en la provincia de Manabí está diseñada para abordar y contrarrestar uno de los problemas más serios y arraigados en la sociedad: la violencia de género. Esta iniciativa busca establecer un marco de acción claro y efectivo para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y promover la igualdad de género, siguiendo también las directrices del Plan Nacional de Desarrollo. La política se articula en torno a cuatro ejes principales:

- Cultura de paz libre de violencia para las mujeres manabitas: Fomento de valores y prácticas que promuevan el respeto y la igualdad, erradicando la normalización de la violencia.
- Redes de protección de derechos: Fortalecimiento de las redes existentes y creación de nuevas estructuras que aseguren la protección efectiva de los derechos de las mujeres.
- Desarrollo integral centrado en el empoderamiento femenino: Capacitación y creación de oportunidades para que las mujeres puedan desarrollarse libremente en todos los ámbitos de la sociedad.
- Construcción de institucionalidad con perspectiva de género: Integración de la perspectiva de género en todas las instituciones y procesos, garantizando la inclusión y equidad.

El Gobierno Provincial de Manabí, a través de esta política, ratifica su compromiso de trabajar por la erradicación de la violencia contra las mujeres, asegurando un enfoque que abarca desde la prevención hasta la intervención en casos detectados, con un sistema de seguimiento y evaluación que permite adaptar y mejorar continuamente las estrategias implementadas.





5.3F ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

6.4 Incentivar dinámicas productivas que equilibren el aprovechamiento de los recursos hídricos en función de la capacidad de recarga de las principales fuentes.

6.6-6.B Incorporar la gestión integral de las cuencas hídricas y el ordenamiento de la zona litoral en el modelo institucional desconcentrado de la planificación territorial.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2022	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
6.4	FM_PDOT_RD52	Volumen de dragado en cauces naturales	1'205.159,50	0	112.000	0%	M3
6.4	GPM_ODS6_0	Número de pozos/pozas construidos	101	31	48	64,58%	Número pozos
6.6	GPM_ODS6_02	Número de parroquias asistidas en tratamiento de aguas residuales	6	6	6	100%	Número de parroquias



DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La prefectura, en su esfuerzo por contribuir al alcance del ODS 6 y las diferentes metas en las que se alinea (6.4, 6.6, 6.b), ha realizado concurrentemente limpieza y desazolve en cauces naturales de la provincia. Esto beneficia directamente a las diferentes comunidades que pueden tener problemas en épocas invernales cuando no se asegura el adecuado flujo del agua lluvia y las crecientes de los ríos las dejan incomunicadas.

Por otro lado, la construcción de pozos y pozas ayuda directamente a que los hogares de las parroquias rurales, en su mayoría, puedan estar dotados de agua para su consumo, ya sea para agricultura

familiar, o para satisfacer necesidades básicas. Estos pozos están localizados especialmente en las comunidades que más déficit hídrico tienen, como en el sector sur de la provincia. Se han construido 101 pozos desde el año 2019 hasta el año 2022, esperando alcanzar en 2023 alrededor de 139 pozos para el beneficio de más comunidades.

Por último, en tareas de saneamiento y tratamiento de aguas residuales, la Prefectura llevó a 6 parroquias asistencia y asesoría relacionadas a la conservación del ambiente, remediando daños causados por el mal tratamiento y vertimiento irresponsable de aguas residuales.



Construcción de un Sistema de Riego para la Agricultura Familiar Campesina en la Comunidad Río Bravo de los Bajos de Montecristi

Buena práctica destacada

El proyecto "Construcción de un Sistema de Riego para la Agricultura Familiar Campesina en la Comunidad Río Bravo de los Bajos de Montecristi" es un ejemplo destacado de buenas prácticas en la categoría de desarrollo productivo, fomento de empleo y emprendimiento. Este proyecto ha sido reconocido por su contribución significativa al desarrollo social y económico de la región, siendo premiado por la Corporación Líderes para Gobernar en la séptima edición del concurso "Prácticas Ejemplares 2023".

Dicha iniciativa tiene un impacto significativo en la economía y la sociedad local. Por un lado, ha mejorado la productividad agrícola al permitir la irrigación eficiente de 20 hectáreas, beneficiando a 38 familias y garantizando una distribución uniforme

del agua para los cultivos. Además, ha contribuido a la seguridad alimentaria y la diversificación de cultivos al proporcionar agua disponible todo el año, lo que ha fortalecido la resiliencia económica de la comunidad.

Asimismo, ha generado empleo, especialmente entre jóvenes y mujeres, creando nuevas oportunidades relacionadas con la agricultura. En términos de sostenibilidad, el proyecto se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al abordar la pobreza, la seguridad alimentaria y la gestión sostenible del agua, mientras que asegura la continuidad de la agricultura frente a los desafíos climáticos. Esta iniciativa ejemplar demuestra cómo el desarrollo rural puede ser sostenible y beneficioso para la comunidad en su conjunto.



ODS7

07
ENERGÍA
SEQUIBLE Y NO
CONTAMINADA



5.3G ODS 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

7.1, 7.A Promover la I+D+i para el desarrollo provincial



ODS7

SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2023	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
7.1, 7.A	FM_PDOT_DS015	Número de cantones que tienen implementado energía solar en los puentes construidos por la Prefectura	PRIMER DATO	8	22	36.36%	Número cantones

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La intervención de la Prefectura en el territorio mediante la construcción de puentes ha contribuido al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7. Esta contribución se ha logrado mediante la implementación de herramientas innovadoras. Esto ha permitido la construcción de infraestructuras resilientes, promoviendo así la industrialización sostenible y fomentando la innovación.

Además, se está implementando progresivamente la utilización de energía limpia tal es el caso en la construcción de puentes. En este sentido, Manabí cuenta con una capacidad instalada de 50 MW en energía fotovoltaica en un total de 15 puentes, lo que equivale a una extensión total de 333,40 metros lineales de puentes iluminados. Lo que beneficia a aproximadamente 20,000 hogares en la provincia.



IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN PUENTES

Buena práctica destacada

La “Implementación de Energía fotovoltaica en puentes” es una iniciativa que contribuye a la seguridad vial y al desarrollo de infraestructuras resilientes, ejemplo de cómo la innovación y la sostenibilidad pueden ir de la mano para lograr un desarrollo sostenible.

Estas iniciativas no solo proporcionan energía limpia y renovable sino que también representan un paso hacia la sostenibilidad urbana, aprovechando espacios ya existentes para generar energía sin la necesidad de ocupar viejas prácticas.





5.3G ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

8.1, 8.2, 8.A Fomentar el desarrollo de zonas agroindustriales en cantones con bajo generación de VAB.

8.3, 8.4 Incentivar la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como alternativa para el desarrollo local en compensación a las actividades productivas con alto valor agregado.

8.5, 8.6 ,8.10 Posicionar la marca de pertenencia,

de identidad Manabita para Ecuador y el mundo, según sus activos de excelencia: certificación de productos agropecuarios con denominación de Origen Protegido -DOP, provenientes de los pequeños y medianos productores agropecuarios.

8.9 Recuperar el valor patrimonial de los paisajes y de los elementos naturales en todas las intervenciones que se realicen en el territorio.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2023	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
8.2-8.3	FM_PDOT_DE021	Número de unidades de producción beneficiadas mediante soporte técnico y asistencial	362	828	200	100%	# de unidades de producción
8.2	FM_PDOT_DE017	Número de organizaciones beneficiadas con el fortalecimiento de las capacidades asociativas.	122	78	77	100%	# de organizaciones
8.9	FM_PDOT_TCP25	Número de asentamientos humanos beneficiados con el desarrollo de actividades turísticas, patrimoniales y culturales	155	82	77	100%	# de asentamientos
8.9	FM_PDOT_TCP30	Número de personas beneficiadas con la asistencia turística, cultural, de arte y patrimonio	5621	30.968	5.600	100%	Número de personas
8.9	FM_PDOT_V47	Número de Proyectos Turísticos beneficiados por la intervención de vías	31	2	31	100%	Número de proyectos



DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La contribución de la prefectura a las metas de este ODS, se basa principalmente en el beneficio directo a personas o grupo de personas en fortalecimiento productivo. Esto a través de capacitaciones y acompañamiento en temas de emprendimiento, turismo local y rural, e implementación de infraestructura que apoye al componente productivo de la provincia, en este caso a los sectores de Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca, Turismo, Transporte, entre otros.

A partir del incentivo de desarrollo de capacidades asociativas se constituye un beneficio mayor en la provincia, aportando a las metas (8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.a) en cuanto proyectos de reactivación y fortalecimiento económico. Como resultado se tienen 362 unidades de producción beneficiadas mediante

soporte técnico y asistencial, y 122 organizaciones beneficiadas con el fortalecimiento de las actividades asociativas

Por otro lado, en el sector de turismo y cultura, se desarrolla bajo el concepto de un Manabí 5i, mediante el fortalecimiento de la identidad de la provincia, el incentivo al desarrollo de turismo local y rural aportando a las metas (8.5, 8.6, 8.9, 8.10).

Se ha logrado beneficiar a 155 asentamientos humanos con el desarrollo de actividades, patrimoniales, culturales y turísticas. Además se cuenta con 5621 personas asistidas en lo descrito anteriormente. Y por último se ha beneficiado y dotado de acceso vial a 31 puntos y atractivos turísticos en la provincia.



HECHO EN MANABÍ

Buena práctica destacada

La Feria Agroindustrial "Hecho 100% en Manabí" se muestra como un proyecto destacado que busca redefinir el panorama económico y productivo de la provincia. Su objetivo trasciende lo meramente comercial, aspirando a convertirse en un motor de desarrollo integral.

Este evento emblemático tiene como propósito primordial fomentar un ambiente propicio para el desarrollo productivo, emprendedor y empresarial. Bajo el paraguas de la marca "Hecho 100% en Manabí", la feria se presenta como una estrategia estratégica para la promoción y exposición de los productos y servicios locales, así como una vía efectiva de reactivación económica.

Inspirado por el éxito de la primera edición, celebrada en 2021 bajo el lema "#ManabíSeReactiva", que reunió a más de 300 expositores y generó ingresos significativos para la provincia, el evento ha evolucionado hacia un enfoque más integral. La Prefectura de Manabí, a través de la Dirección de Fomento Productivo, ha impulsado el "Programa de Diversificación y Tecnificación de las Capacidades Productivas Locales", con la finalidad de potenciar el desarrollo entre territorios y fortalecer sectores clave de la economía local.

En el marco de este programa, ha surgido el sello "100% Hecho en Manabí", un distintivo de calidad que resalta los productos locales con valor agre-

gado. Además, se ha establecido el Centro de Emprendimiento e Innovación (CEI), un espacio pionero dedicado a brindar apoyo técnico, fomentar la investigación y diversificar la oferta productiva provincial.

El CEI se ha consolidado como un hub de innovación y emprendimiento, ofreciendo una amplia gama de servicios que van desde la capacitación y el acompañamiento para el crecimiento hasta la conexión de emprendedores con productores y centros de comercialización. Este enfoque integral ha permitido fortalecer el tejido empresarial local y potenciar la capacidad innovadora de la provincia.

Como complemento a estas iniciativas, se ha implementado el proyecto de "Fortalecimiento del Eslabón Comercial de las Unidades Productivas Manabitas" a través de la red de tiendas "Hecho en Manabí". Este proyecto piloto ha permitido promover 227 marcas de productos provenientes de los 22 cantones de Manabí, consolidando la presencia de la marca a nivel local, nacional e internacional.

La Feria Agroindustrial "Hecho 100% en Manabí" y los programas asociados representan un proyecto destacado que ha logrado trascender las expectativas iniciales. Más que un evento comercial, se ha convertido en un catalizador de desarrollo que impulsa la economía local, promueve la identidad cultural de la provincia y genera oportunidades de crecimiento y empleo para sus habitantes.



5.3H ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

9.4, 9A Facilitar la incorporación de las TIC en el medio rural para dinamizar las operaciones financieras, comerciales y de promoción de manera remota y en tiempo real.

9.1 Fortalecer las grandes infraestructuras de desarrollo territorial (vías para la conectividad, hidráulica, riego, obras portuarias, transporte público masivo, plataformas logísticas, edificaciones de parques industriales) con el fin de potencializar el desarrollo de actividades productivas y sociales a mediano y largo plazo del sistema de asentamientos humanos.

9.1, 9B Incentivar desde el GPM el desarrollo investigativo e innovador en la provincia para atender las necesidades territoriales.

9B, 9C Impulsar la utilización de las redes sociales para la promoción de organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, turismo rural y energías alternativas.

9B, 9.4 Promover la I+D+i para el desarrollo provincial.

9C Implementar un sistema de información local integrado multinivel, sustentado en registros administrativos: información estadística y geográfica.

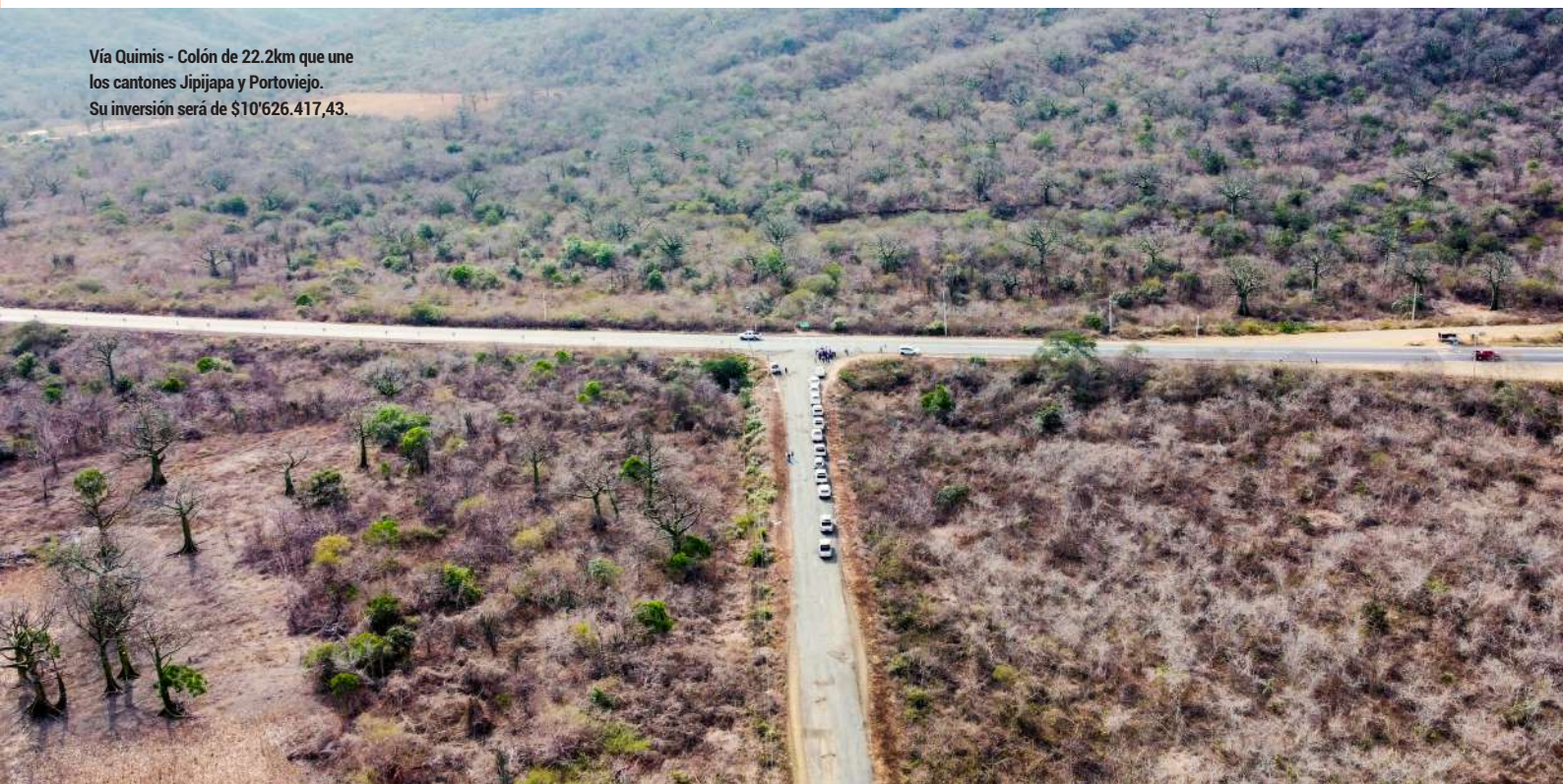
9B, 9C Potenciar la utilización de las redes sociales, como instrumento de gobernanza, impulsada desde la sociedad civil.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2022	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
9.1	FM_PDOT_V39	Número de km de vías intervenidas que contribuyan a la integración vial provincial	140,9	142,74	70	100%	km
9.1	FM_PDOT_TCP25	Número de km de vías mejoradas en su estado	1.206,86	1.652,63	1.000	100%	km
9.1	FM_PDOT_V41	Número de km de vías mejoradas en su materialidad	520,91	152,91	800	19.11%	km
9.1	FM_PDOT_V42	Número de km de caminos veraneros intervenidos	10.305,83	8.196,63	10.000	81.97%	km
9.1	FM_PDOT_V43	Número de puentes intervenidos	59	23	30	76.67%	# de puentes

Vía Quimis - Colón de 22.2km que une los cantones Jipijapa y Portoviejo. Su inversión será de \$10'626.417,43.



DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La intervención de la prefectura en cobertura al ODS 9, se alinea directamente desde el reconocimiento en territorio de la brecha evidenciada en la dimensión Desarrollo de Infraestructura del Índice de Prosperidad Territorial (IPT). Con lo que, la prefectura aborda y dirige su intervención hacia el déficit de infraestructura de la provincia.

Se aporta directamente a la meta (9.1) en los avances de la Prefectura, teniendo como objetivo principal la interconexión urbana-rural, disminuyendo la brecha que existe en territorio en las diferentes parroquias y cantones.

La prefectura ha intervenido 10.144,91 km de vías. De este total de km, 142,74 km aportan a la integración

vial provincial, que es el doble de lo planificado. Además realizó un total de 1.652,63 km de vías intervenidas en su estado, 8.196,63 km de caminos veraneros en la provincia y 152,91 km de vías intervenidas en su materialidad . En la actualidad se tienen 130 puentes construidos en esta gestión aportando no sólo integración de las comunidades, si no también aporte directo a que estas comunidades no queden incomunicadas en épocas invernales ante crecientes de ríos.

Así también, de forma transversal se aporta mediante la visión Manabí 5i, en cuanto a innovación, la investigación para el desarrollo del territorio. Siendo inclusivos en el uso de tecnologías de la información tanto en la institución como en las operaciones territoriales de la prefectura, aportando a las metas (9.4, 9.9, 9b, 9c).



AGENDA MANABÍ 4.0 DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Buena práctica destacada

La "AGENDA MANABÍ 4.0 DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL" es mucho más que un documento; es un manifiesto estratégico y visionario que apunta a transformar radicalmente la realidad provincial a través de la innovación y la tecnología digital.

En el corazón de esta agenda se encuentra la ambiciosa visión de convertir a Manabí en un referente de innovación y tecnología en América Latina. Este sueño colectivo involucra a todos los sectores de la sociedad, desde el Gobierno Provincial hasta emprendedores y jóvenes talentosos, en la construcción de un ecosistema colaborativo que impulse la competitividad y el progreso, más allá de adoptar tecnologías avanzadas, la Agenda Manabí 4.0 busca redefinir la economía y la sociedad provinciales. Se enfatiza la colaboración y la experimentación como pilares fundamentales para mejorar los servicios

públicos y dinamizar la economía local.

La adopción de tecnologías como Big Data, Inteligencia Artificial, Blockchain e Internet de las Cosas no es solo un objetivo, sino un medio para liderar en su implementación y desarrollo, la agenda se compromete con los objetivos de desarrollo sostenible, promoviendo la equidad y el desarrollo sostenible en línea con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Se enfatiza la importancia de la educación para fomentar una mentalidad innovadora y el acceso equitativo a las habilidades digitales, busca posicionar a Manabí como líder en economía digital, fomentando la creación y exportación de servicios digitales.

La transformación del Gobierno Provincial en un ente moderno y eficiente es un objetivo clave, aplicando la tecnología para mejorar la eficiencia y la participación ciudadana.



ODS10

10
REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



5.3H ODS 10. REDUCIR LAS DESIGUALDADES METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

10.2, 10.3 Fortalecer la integración territorial para promover desarrollo inclusivo, equitativo y de justicia social.

10.4, 10.6 Impulsar territorios inclusivos que coadyuven al cierre de brecha con programas de protección

social.

10.1 Transversalizar la inclusión, el respeto a la diversidad y el reconocimiento de la identidad local como valores institucionales y territoriales que fomentan el desarrollo humano y económico.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2022	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
10.2'10.3	FM_PDOT_AH36	Número de familias beneficiadas mediante la gestión de procesos de legalización predial rural	100%	300	150	100%	Número de familias



DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

Desde la prefectura de Manabí desde su filosofía institucional se apunta hacia el desarrollo equitativo de la provincia, y eso es visible en la totalidad de su inversión ya que transversalmente objetivo general la disminución de las brechas sociales históricas, en donde podemos mencionar la inclusión de la familias de la ruralidad en donde se ha beneficiado a 300 familias a lo largo del 2023 con la gestión de procesos de legalización predial rural, que ayudan a las personas de parroquias rurales a obtener su derecho a la propiedad aportando a las metas (10.2, 10.3).

Este proyecto permite ahorrar por beneficiario un total de \$2.000,00 por predio. Beneficiando a 103 familias en la parroquia Canuto, y 76 familias en la parroquia Barraganete.

Esto se planteó en los ejes de intervención del PDOT, dónde se reconoce al bienestar humano como fin de

cada acción generada en territorio por la Prefectura, bajo la concepción de las 5P en que se fundamentan los ODS, que es no dejar a ni una persona atrás. Esto, para la Prefectura se traduce en obras de equidad y desarrollo que van dirigidas a las personas en mayor estado de vulnerabilidad de la provincia, en especial a los más pobres, que es parte del compromiso de la institución a velar por la inclusión y bienestar de los grupos de atención prioritaria que se encuentran en la provincia.

Véase más detalle de esta intervención en la sección de buena práctica destacada.

Por lo que en el 2022, por cada 100 dólares invertidos en un Manabí más conectado, más humano, más vivo, más sostenible y más articulado; alrededor de 89 dólares fueron destinados directamente al beneficio de los más pobres de la provincia.



Fortalecimiento de capacidades técnicas de la población en situación de movilidad humana y de la comunidad de acogida que contribuya al desarrollo de la autonomía económica en la provincia de Manabí

Buena práctica destacada

Este proyecto busca contribuir a la autonomía personal y económica de los usuarios asistentes al programa de fortalecimiento de capacidades, para crear a través de esta estrategia, fuente de oportunidades laborales y económicas por medio de los emprendimientos, además de poder aportar con capacitaciones en ejes transversales como género, rutas de denuncia de violencia, derechos, asistencia básica de salud, preservación de alimentos, entre otros.

Los beneficiarios de este proyecto son personas que pertenecen a grupos de atención prioritaria tal como contempla el Artículo 35 de la Constitución del Ecuador, como lo son los grupos de personas en situación de movilidad humana en toda su diversidad, siguiendo las especificaciones de la Ley Orgánica de Movilidad Humana.

Se espera beneficiar a un aproximado de 500 personas en situación de movilidad humana y pertenecientes a grupos de atención prioritaria, a través de capacitaciones virtuales y presenciales encaminadas al fortalecimiento de capacidades para generación

de emprendimientos de los asistentes.

Este proyecto además tiene la iniciativa de crear un espacio activo infantil, adaptado especialmente para los menores de edad que acompañan a sus progenitores a los cursos y talleres presenciales en los distintos cantones. En la que se espera llegar a un aproximado de 150 beneficiarios.

A su vez, se calcula alrededor de 1.200 beneficiarios indirectos, cuya relación sea directa con el usuario beneficiario del proyecto, sean estos hijos, hermanos, padres, y/o pareja de la persona capacitada. Así mismo, de manera simultánea, existirá un impacto socio económico en la comunidad donde ellos residen.

Por último, se espera alcanzar un 70% de beneficiarios en situación de movilidad humana y 30% de personas pertenecientes a la comunidad de acogida.

Este proyecto consta de 4 componentes que son :

1. Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la generación de emprendi-

mientos sostenibles: este componente tiene la finalidad de desarrollar cursos de formación técnica que cuenten con validación académica y que contribuya al aumento de las capacidades de los beneficiarios brindando una oportunidad de generación de ingresos propios. Con una duración aproximada de 12 semanas. Para este componente se plantea un proceso de formación para el fortalecimiento de capacidades y generación de emprendimientos sostenibles que además busca capacitar en los campos de la Contabilidad básica, Marketing básico, legislación, tributación, diseño de marca, entre otros. De esta manera establecer las bases para el desarrollo de emprendimientos sostenibles.

2. Generación de un espacio educativo virtual que promueva el acceso a formación continua: se plantea la creación de un aula virtual que permita acceder a los cursos de formación técnica en las mismas áreas antes del descritas

3. Espacios activos infantiles: Se pretende implementar espacios adecuados para el cuidado de niños/as mientras sus cuidadores asisten a los talleres presenciales, donde sea una prioridad salvaguardar su salud e integridad física. Y será adaptado especialmente para los menores de edad que acompañan a sus progenitores a los cursos y talleres presenciales en los distintos cantones. Dicho espacio contará con una persona a cargo con la finalidad de crear un espacio respetuoso, seguro y educativo para los niños y niñas, protegiendo sus derechos y salvaguardando la seguridad de los mismos, contribuyendo a la prevención de la mendicidad.

4. Generación de emprendimientos a través de la implementación de medios de vida: se plantea poder contribuir a la sostenibilidad y mejora de los emprendimientos de 150 beneficiarios del proceso de Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la generación de emprendimientos sostenibles.



5.3I ODS 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

11.1, 11.2, 11B Fortalecer los sistemas de asentamientos humanos compacto que optimiza el consumo de suelo y protege el sistema natural y sistema agropecuario y productivo.

11.3, 11.A Promover los vínculos urbano-rurales en el marco de la Nueva Agenda Urbana (NAU); que permita una gobernanza entre los actores a nivel local,

nacional, tanto públicos como privados; que incentive la participación de la ciudadanía en los procesos de decisiones, con la participación activa de las universidades y los institutos técnicos y tecnológicos.

11.4 Consolidar la conservación, el manejo ambiental integral y el aprovechamiento sostenible de las áreas de conservación provincial.





SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2022	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
11.B	FM_PDOT_AH31	Número de circunscripciones territoriales autónomas fortalecidas	100%	77	77	100%	# de circunscripciones territoriales autónomas
11.4	FM_PDOT_TCP26	Número de memorias de recuperación de valores identitarios, culturales y patrimoniales	100%	2	2	100%	# de memorias
11.4	FM_PDOT_TCP27	Número de organizaciones turísticas que han recibido soporte	100%	52	50	100%	# de organizaciones
11.4	FM_PDOT_TCP28	Número de asentamientos humanos dotados con infraestructura turística, cultural o patrimonial	50%	2	4	50%	# de asentamientos humanos
11.4	FM_PDOT_TCP29	Número de asentamientos humanos en los que se promueven eventos turísticos, culturales, de arte, patrimonio y memoria social	100%	79	77	100%	# de asentamientos humanos
11.4	FM_PDOT_AH35	Número de personas beneficiadas mediante la intervención articulada de equipamiento público con fines deportivos	100%	37.328	10.000	100%	# de personas
11.3	FM_PDOT_AH32	Número de portafolios de operaciones estratégicas territoriales gestionadas	100%	3	3	100%	# de portafolios
11.3	FM_PDOT_AH37	Número de circunscripciones territoriales autónomas beneficiadas mediante la implementación de las OET	100%	22	22	100%	# de circunscripciones territoriales autónomas

(*) Uno de los proyectos no se ejecutó y el otro cumplió su ejecución por encima de la meta, por lo que pese a que el resultado esté igual al planificado, el % de cumplimiento debe ser 50%

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La configuración de ciudades y comunidades sostenibles en la provincia de Manabí se ve reflejada a través de la planificación integral de la prefectura mediante las Operaciones Estratégicas Territoriales (OET), herramientas esenciales para el desarrollo territorial pensado desde una visión sostenible y responsable.

Se han gestionado 3 portafolios de proyectos considerados dentro de las OET (11.2), con un saldo de 22 circunscripciones territoriales autónomas beneficiadas mediante la implementación de estas estrategias que buscan construir comunidades planificadas positivamente (11.1), y además, se han fortalecido a 77 circunscripciones mediante las acciones en territorio en el último año (11.b).

La provincia, referente nacional en recursos naturales y turísticos, recibe apoyo de la prefectura en el fortalecimiento del turismo local con énfasis en el turismo rural y ecológico. A través de programas de Turismo, Cultura y Patrimonio, 52 organizaciones turísticas

han recibido soporte (11.a). Además, tomando en cuenta el concepto de Manabí 5i, se destaca la i de identidad que busca conservar el patrimonio cultural que caracteriza a nuestra provincia, realizando acciones de recuperación de memorias de identidad, patrimonio y cultura de dos asentamientos humanos (11.a). Así mismo, se ha promovido en 79 asentamientos humanos eventos culturales que tienen como objetivo fortalecer el turismo de los mismos (11.3).

En relación a equipamiento de infraestructura, 2 asentamientos humanos han resultado beneficiados con el fortalecimiento del turismo local mediante infraestructura, desde corredores ecológicos en San Jacinto hasta piscinas azufradas en Joa (11.a).

Por último, la prefectura ha dotado de infraestructura para fines deportivos (canchas de uso múltiple con techo, áreas de ejercicio, etc) a más de 37 mil personas (11.4).



BIOCORREDORES

Buena práctica destacada

FACILIDADES TURÍSTICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA DEL BIOCORREDOR.

Las infraestructuras de San Roque y San Jacinto impulsarán los recorridos en lanchas dentro del manglar para realizar el avistamiento de la gran diversidad de especies de aves que habitan en el sitio.

Esta actividad la realizan guías locales de la comunidad de San Jacinto, que tienen licencia para guianza.

El recorrido por el manglar dura aproximadamente

una hora y tiene como punto límite la comunidad de San Roque, en donde se practica el agroturismo. Debido a esto se puede complementar perfectamente ambas actividades en los dos puntos mencionados

Entre sus principales componentes están:

- Mantenimiento del sendero con reposición de madera y barnizado.
- Biodigestor.
- Pozos de Perforación.
- Cimentación y estructura de caña para construcción de locales comerciales.





5.3J ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLES METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

12.B Establecer anualmente una Agenda Provincial Anual para la Educación Ambiental, alineada a la ENEA y adaptada a las necesidades territoriales de los asentamientos humanos.

12.3,12.5,12.8 Fortalecer el sistema de clasificación de desechos de manera que las actividades humanas generen el menor riesgo para la salud y el medio ambiente.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2022	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
12.3	GPM_ODS12_01	Porcentaje de parroquias asistidas con adquisición de recipientes colectores para clasificación de desechos	100%	77	77	100%	# de parroquias



DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La búsqueda de un Manabí sostenible en cuanto a consumo es reflejado en las diferentes capacitaciones y difusión hacia la ciudadanía sobre las diferentes medidas a tomar para disminuir la contaminación del ambiente generando conciencia social (12.b).

Se ha atendido a las 56 parroquias y 22 cantones mediante recipientes colectores para la clasificación de desechos. Aportando al reciclaje efectivo en los cantones y parroquias (12.3).

La implementación de la política pública para la implementación de la agricultura agroecológica, como instrumento de normas amigables con el ambiente, el productor, con su entorno familiar, social y económico, ha aportado una aceleración en la producción y consumo responsable en el sector agrícola de la

provincia. Esta iniciativa fue implementada en conjunto con la FAO, apuntando a conseguir un territorio más resiliente a la hora de su extracción de recursos materiales para consumo.

Parte de la importancia del estudio del metabolismo social, que tiene un impacto significativo en el medio ambiente y en la sostenibilidad de las sociedades humanas. El uso excesivo de los recursos naturales y la generación excesiva de residuos y emisiones pueden conducir a la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático.

Por lo tanto, es fundamental encontrar formas de reducir el metabolismo social y promover prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, en este caso a través de la política pública agroecológica.



GESTIÓN DE DESECHOS AGRÍCOLAS

Buena práctica destacada

El principal objetivo es Fortalecer la correcta gestión de los desechos agrícolas, incorporando puntos de acopio permanentes en donde los agricultores deriven los envases agrotóxicos, como alternativa socializada en las acciones de sensibilización y concienciación impartidas.

El Gobierno Provincial de Manabí contribuye en el acercamiento con los actores locales (GAD's cantonales, parroquiales, asociaciones agrícolas y pecuarias, unidades educativas, etc.), que implica acciones de sensibilización, concienciación y capacitación sobre la contaminación ambiental, manejo y disposición final de envases plásticos de agroquímicos usados, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, y, en función de las capacitaciones que sobre el triple lavado de di-

chos desechos, que ha realizado APCSA para con los técnicos del gobierno de Manabí.

Entre las actividades relacionadas del proyecto está la implementación de puntos temporales para el acopio de envases plásticos usados en agricultura. Además de, impartir acciones de concienciación y capacitación; coordinar y participar en jornadas para recolección de envases de uso agrícola y pecuario; entrega de incentivos en especie (plantas) a las y los agricultores sensibilizados.

La intención implementar acciones de recolección de envases y establecer un plan de sensibilización dirigida a los agricultores para que adopten la práctica del triple lavado y perforación del envase.

02

HAMBRE CERO



08

TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO

12

PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLE

13

ACCIÓN
POR EL CLIMA

17

ALIANZAS PARA
LOGRAR LOS
OBJETIVOS



5.3K ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

13.1 Aprovechar de manera sostenible los servicios ambientales.

13.2 Incentivar buenas prácticas productivas en torno a la sustentabilidad del suelo (uso de semillas, fertilizantes, condiciones de explota-

ción y demás insumos en la producción agropecuaria).

13.3 Aumentar el conocimiento y difusión ambiental para conseguir una mayor concientización de acciones contra el cambio climático.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2022	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
13.1	FM_PDOT_BF09	Número de personas atendidas desde la gestión integral a emergencias	100%	42.984	2.000	100%	# de personas
13.2	FM_PDOT_DE019	Número de organizaciones del sector primario y agroindustrial beneficiadas con soporte enfocado a la mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático	100%	4	15	100%	# de organizaciones
13.3	FM_PDOT_BF02	Número de personas fortalecidas en gestión ambiental, resiliencia y gestión del riesgo	100%	44.306	3.000	100%	# de personas
13.3	FM_PDOT_BF08	Número de personas atendidas mediante la Agenda de Educación Ambiental	100%	1.322	1.000	100%	# de personas

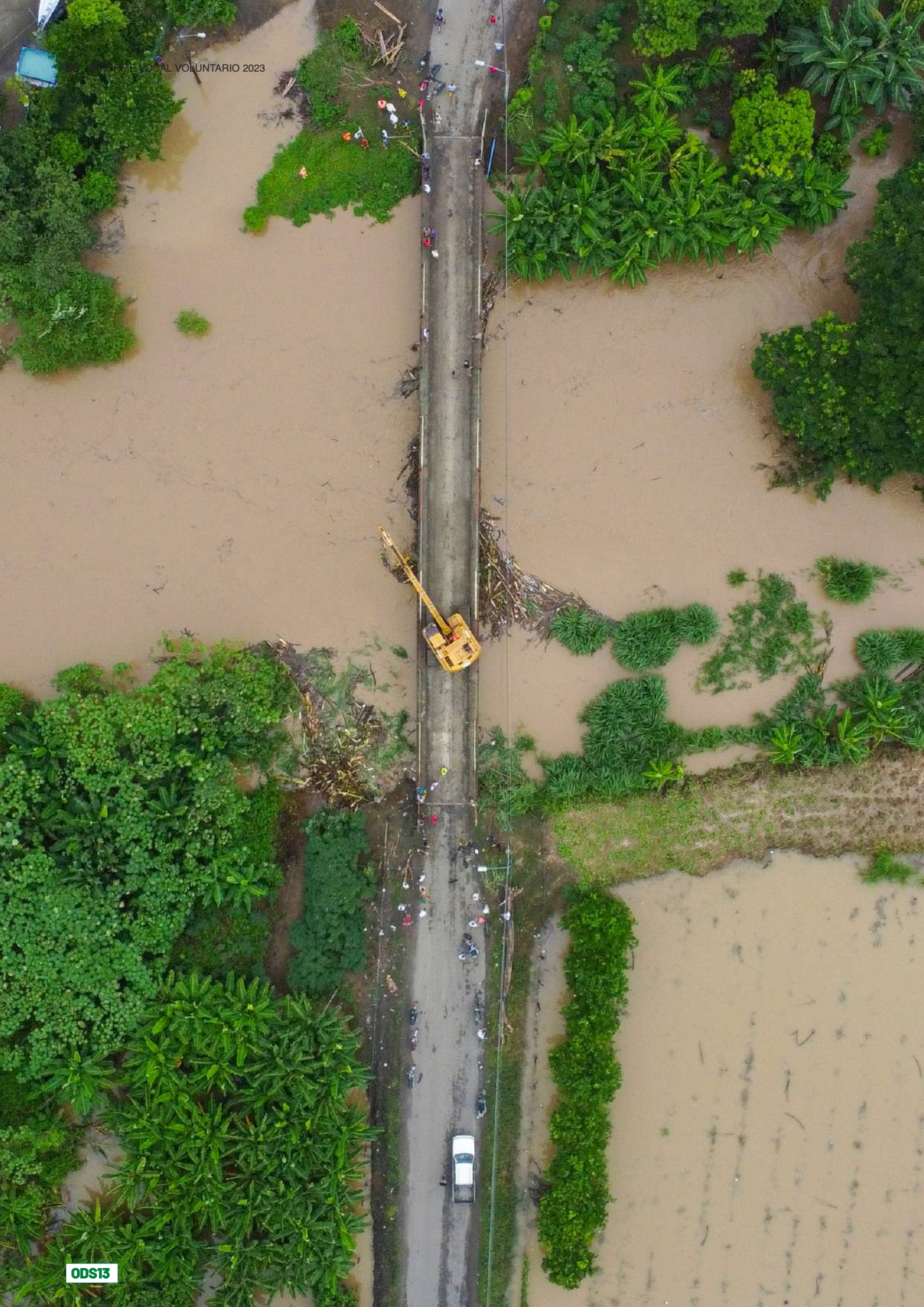


DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

Las medidas para evitar afectaciones en la provincia a raíz del cambio climático están incluidas en la planificación de la prefectura, ejemplificadas en una intervención integral hacia los habitantes de la provincia desde la formación y atención de 1.322 personas mediante la Agenda de Educación Ambiental (13.1). Además, se ha capacitado a 44306 personas en ges-

ción ambiental, resiliencia y gestión del riesgo (13.3).

Dentro del marco de atención integral multinivel también se ha beneficiado a 4 organizaciones del sector primario y agroindustrial en soporte enfocado a la mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático (13.2).



EL NIÑO, ACCIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

Buena práctica destacada

El Plan de Contingencia ante el Fenómeno El Niño, se fundamentó en la coordinación eficiente entre las autoridades de las diferentes direcciones y empresa pública de la prefectura, con el propósito de salvaguardar la seguridad y el bienestar de la población, preservar los recursos naturales, proteger la infraestructura, asegurar los bienes y servicios esenciales, como el suministro de agua, saneamiento básico, energía eléctrica, comunicaciones y atención médica de emergencia. Además, se persigue la pronta restauración de la infraestructura dañada para minimizar cualquier interrupción prolongada y garantizar la respuesta precisa y eficaz ante eventos imprevistos.

Adicionalmente, se trabajó en mitigar los impactos en la producción agrícola y pecuaria mediante la gestión adecuada de los recursos hídricos y brindar apoyo a los agricultores afectados, asimismo, de facilitar el acceso a alimentos y asistencia humanitaria para las poblaciones que se encontraran en situación de vulnerabilidad debido a la contingencia.

Entre las acciones de prevención y mitigación se realizaron las siguientes intervenciones:

- Limpieza y desazolve de canales de riego y drenaje, ríos, quebradas y esteros.
- Reconformación de muros de tierra en ríos, canales, esteros.
- Protección de riberas e infraestructuras.
- Reparación de tuberías de sistemas de riego y drenaje.
- Colocación y rehabilitación de alcantarillas.
- Construcción de drenajes menores en vías.
- Rehabilitación de vías.
- Mejoramiento de vías.
- Fortalecimiento de capacidades a comités comunitarios de gestión de riesgos.



5.3L ODS 14.VIDA SUBMARINA METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

14.1,14.2,14.3,14.4, 14B, 14C Incorporar el manejo integral de los recursos marinos y costeros, así como la eficiencia del proceso de pesca en las dinámicas de los territorios litorales.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	CUMPLIMIENTO 2022	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	CUMPLIMIENTO 2023	UNIDAD DE MEDICIÓN
14.1,14.2, 14.3,14.4, 14B, 14C	FM_PDOT_DE017	Número de organizaciones beneficiadas con el fortalecimiento de las capacidades asociativas.	78	78	77	100%	# de organizaciones



DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 (ODS 14) busca conservar y aprovechar los océanos, los mares y los recursos marinos en el marco del desarrollo sostenible.

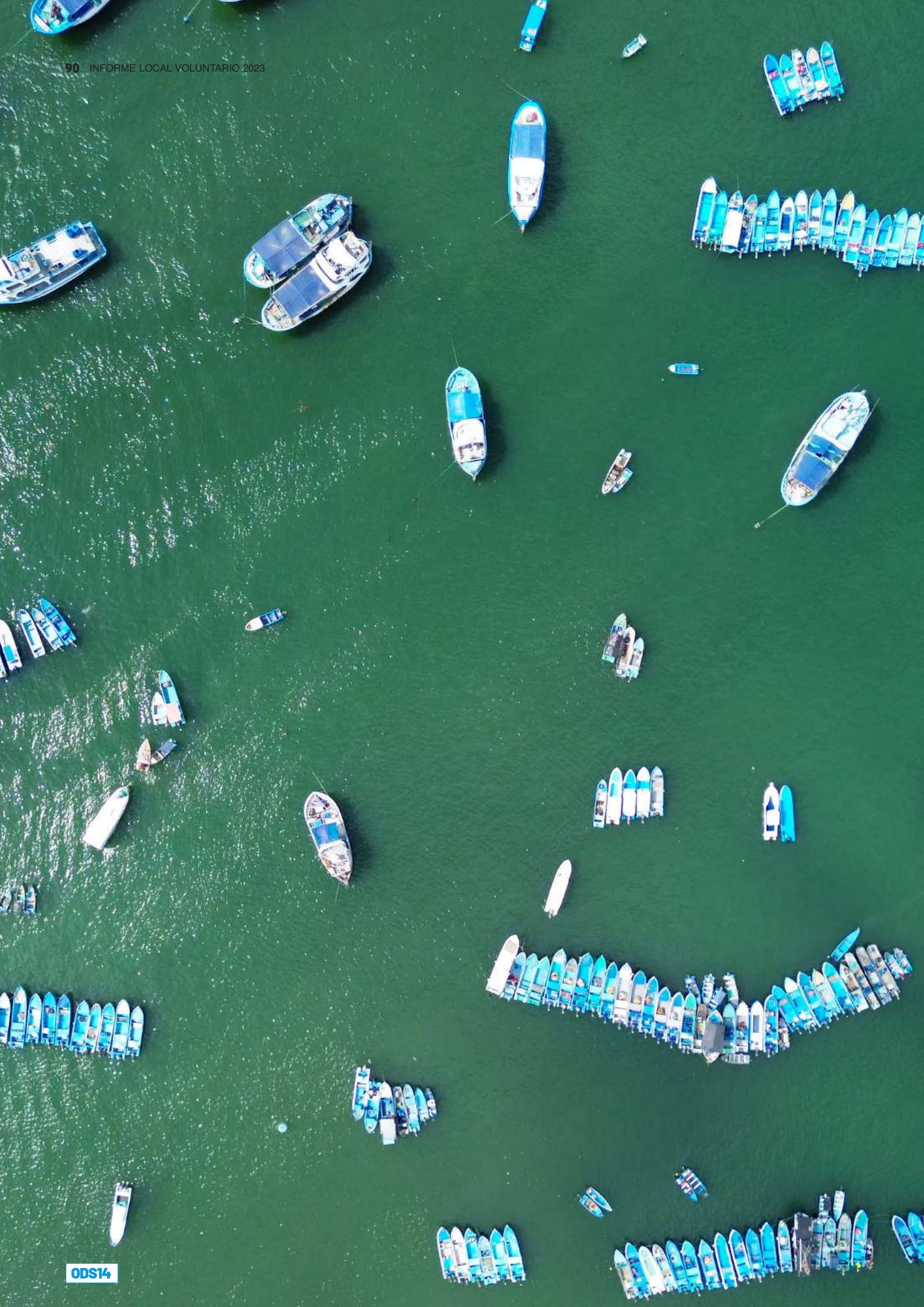
Manabí alberga una rica biodiversidad marina y costera, conocida por la actividad pesquera que representa una importante fuente de ingresos y empleo para las comunidades locales.

El perfil costero se extiende a lo largo de 350 kilómetros, incluyendo alrededor de 30 playas que constituyen localidades clave y de gran importancia para la provincia, tanto por el valor sociocultural

como por la importancia medioambiental que poseen estos espacios.

La implementación de estrategias de gestión costera integrada es esencial para garantizar la protección y uso sostenible de los recursos marinos del territorio.

Es necesario promover estas prácticas de gestión pesquera sostenible y responsables en base a las metas planteadas por el ODS 14 (14.1,14.2,14.3,14.4, 14b, 14c). En el caso de la provincia, existen 2 proyectos en curso que se alinean directamente a las metas antes especificadas.



RUTA PARA LOGRAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ATUNERO INDUSTRIAL

Buena práctica destacada

Entre los proyectos que se alinea con el ODS 14 en sus metas 14.7, 14.a, 14.b, se encuentra la elaboración del estudio "Ruta para lograr la competitividad del sector atunero industrial". En articulación con la Cámara Ecuatoriana de Industriales y Procesadores Agujeros (CEIPA) y Asociación de Atuneros de Ecuador (ATUNEC), que tiene como objetivo elaborar un plan de competitividad para el sector atunero y su encadenamiento, que permita identificar los cuellos de botella y actividades, motivando la articulación de todos los actores de la cadena productiva incluyendo el sector público y privado.

La consultoría contribuirá a mejorar la eficiencia

de los procesos productivos e impulsará el crecimiento de empresas del sector atunero. Asimismo poder identificar las enseñanzas para futuros apoyos a las MIPYMES. Este estudio se centrará en los cantones de Manta, Jaramijó, Montecristi y Rocafuerte.

El Gobierno Provincial de Manabí en su compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, identifica la necesidad de georeferenciar las masas laborales del sector atunero industrial que sea alineado con el plan competitivo que se alinee con el objetivo 14 sobre la vida submarina.



ODS15

15

VIDA DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



5.3M ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

15.1,15.2,15.3,15.4 Apuntar a la consolidación de un territorio inteligente, desde la conservación del medio ambiente, el desarrollo socioeconómico sostenible y la gestión institucional de sus actores.

15.5, 15.9 Posicionar la estructura natural de la provincia como elemento estructurante del ordenamiento territorial



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
15.1,15.2 15.3,15.4	FM_PDOT_BF03	Superficie plantada con necesidad de conservación ambiental	215,63	240.6	300	80.20	ha
15.1,15.2 15.3,15.4	FM_PDOT_BF06	Porcentaje de superficie plantada con fines de conservación en los biocorredores ecosistémicos y en las Áreas de Conservación Provincial	10	17.18	20	85.90%	%
15.1,15.2, 15.3,15.4	FM_PDOT_BF07	Porcentaje de superficie de Áreas de Conservación Provincial que cuentan con planes de manejo actualizados e implementados	33	30.23	100	30.30%	ha
15.5, 15.9	FM_PDOT_BF01	Superficie plantada con necesidad de reforestación	463.36	270	800	33.75%	ha
15.5, 15.9	FM_PDOT_BF04	Superficie plantada con especies forestales de interés productivo bajo manejo sostenible	248	29.4	500	5.88%	ha
15.1,15.2, 15.3,15.4	FM_PDOT_BF05	Número de viveros temporales implementados	4	36	22	100%	# de viveros



DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 15 de la ONU tiene como objetivo proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, manejar de forma sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad.

En este sentido, el plan "**CONSTRUCCIÓN DE VIVERO TECNIFICADO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ**" contribuye directamente a la consecución del ODS 15, ya que se dedica a la producción y siembra de especies nativas y endémicas de la región, así como a la restauración de ecosistemas terrestres y

la conservación de la biodiversidad local.

A través de este proyecto emblemático y otros proyectos ambientales de la Prefectura de Manabí, se ha posicionado como la provincia líder en actividad de forestación y reforestación en Ecuador, con 1002 hectáreas reforestadas. Además, la Prefectura de Manabí ha sido el GAD con el mayor número de visitas técnicas ejecutadas para el seguimiento de obras con permisos ambientales, con 2158 visitas.

La Prefectura de Manabí también lidera el número de denuncias atendidas por infracciones, con 203 denuncias.





ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE (ACUS)

Buena práctica destacada

La alta tasa de deforestación en la provincia principalmente por la producción agropecuaria amenaza con la reducción de los bosques en la provincia. En su compromiso con el cumplimiento del ODS 15, en las metas 15.1, 15.2, 15.3, el Gobierno Provincial de Manabí lleva a cabo la iniciativa ACUS, que tiene como objetivo preservar las fuentes de agua así como los remanentes de bosques y vegetación nativa, junto con su biodiversidad asociada.

Este objetivo se acompaña de la promoción de medios de vida sostenibles y la seguridad alimentaria, a través de iniciativas como bioemprendimientos, turismo ecológico, agroturismo, restauración de ecosistemas degradados y producción sostenible.

Con una donación de \$ 207.500 de parte de Andes Amazon Fund, que corresponde al 78% del proyecto;

ACUS interviene 9 cantones de la provincia, con un total de 974.921 beneficiarios. Entre las buenas prácticas promovidas, está la implementación de la ordenanza que establece el sistema provincial de áreas de conservación y uso sostenible de Manabí, SPACUSM, la cual busca establecer un marco normativo integral para la gestión de áreas de conservación y uso sostenible en la provincia de Manabí, Ecuador.

Las Áreas de Conservación y Uso Sostenible provinciales de Manabí son áreas declaradas y delimitadas territorialmente por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, esta ordenanza refleja el compromiso del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, en línea con los principios constitucionales y los compromisos internacionales en materia de conservación ambiental.





5.3N ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

16.1 Crear a todos los niveles instituciones eficaces del Prefectura de Manabí y transparentes que rindan cuentas.

16.2 Incentivar la cooperación de los actores de la Economía Popular y Solidaria, así como un aumento de la competitividad en el mercado nacional e internacional, el impulso de inversiones, financiamiento y/o cofinanciamiento en el sector.

16.3 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la provincia de Manabí.

16.4 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2023	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
16.5 16.10	FM_PDOT_I61*	Porcentaje de ejecución presupuestaria	87.57%	72.50%	85%	85%	% de ejecución presupuestaria
16.5 16.10	FM_PDOT_I61.1*	Monto de ejecución presupuestaria	\$127'906.706,23	\$116'052.703,74	~\$165'799.765,5	70%	\$ monto de ejecución presupuestaria
16.10	FM_PDOT_I57	Porcentaje del presupuesto de inversión que responde a las necesidades ciudadanas, de comunidades y colectivos, incluidas en la planificación institucional.	10%	5%	5%	100%	% de presupuesto
16.A	FM_PDOT_I63	Porcentaje de Percepción Ciudadana	40%	70%	85%	100%	% de percepción ciudadana
16.3 16.4	FM_PDOT_I58	Circunscripciones Territoriales Autónomas beneficiadas mediante un servicio institucional articulado en el territorio	5	36	14	100%	# de circunscripciones territoriales
16.A	FM_PDOT_I64	Número de personas instruidas mediante la formación integral	300	795	1000	79.50%	# de personas
16.A	FM_PDOT_I65	Personas instruidas con certificación de instituciones académicas	0	376	500	75.20%	# de personas
16.A	FM_PDOT_I66	Número de personas fortalecidas en capacidades ciudadanas	300	419	500	83.80%	# de personas

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La implementación del ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones sólidas se centra en promover la paz, la justicia y la inclusión social, y en fortalecer las instituciones públicas y la gobernanza en todos los niveles.

En la provincia de Manabí, algunos de los desafíos específicos relacionados con este objetivo incluyen la lucha contra la corrupción, la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, la mejora del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos, así como el fomento de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Algunas iniciativas que se están llevando a cabo en la provincia de Manabí para avanzar en el ODS 16 incluyen:

- El fortalecimiento de los sistemas de justicia locales y la capacitación de jueces y abogados para mejorar el acceso a la justicia (16.a).
- La promoción de la transparencia y la rendición de cuentas a través de la implementación de sistemas de información pública y la promoción de la par-

ticipación ciudadana en la supervisión y monitoreo de los procesos de toma de decisiones (16.5,16.10, ISO 9001).

- La lucha contra la corrupción a través de la implementación de medidas de transparencia y el fortalecimiento de los sistemas de control interno y externo (ISO 37001).
- El fortalecimiento de la gobernanza y la participación ciudadana a través de la promoción de la participación activa de las comunidades en la planificación y ejecución de proyectos y programas públicos (16.a).

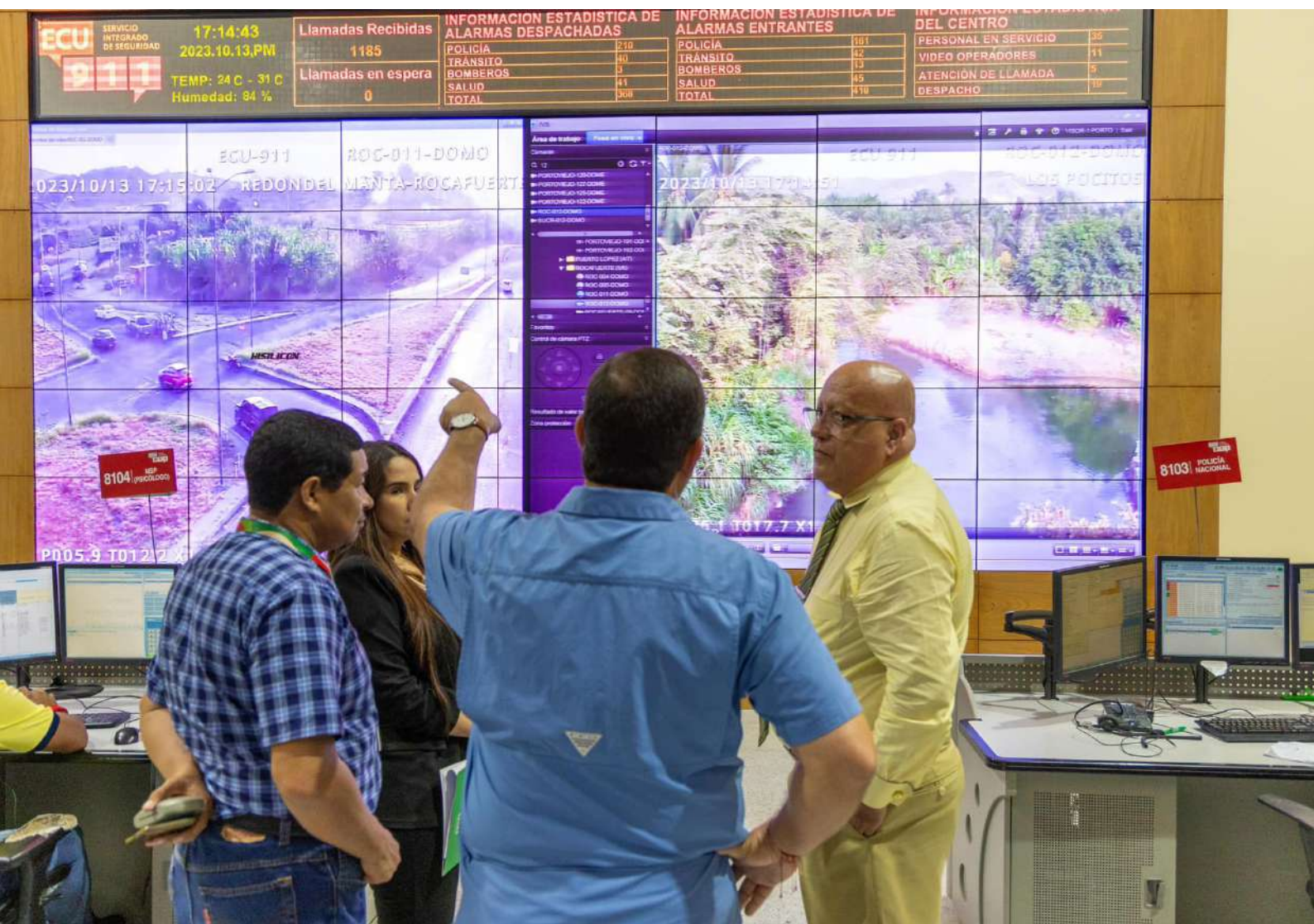
Aspectos a considerar para indicadores FM_PDOT_I61 y FM_PDOT_I61.1 (ejecución presupuestaria):

En el año 2022, la Prefectura de Manabí presentó la mejor ejecución presupuestaria en los últimos 8 años, y la segunda mejor ejecución presupuestaria del Ecuador. Esto se debió a que no se redujo el techo presupuestario, como se había hecho en años anteriores, lo que benefició la ejecución presupuestaria en términos porcentuales.

Por otro lado, en el año 2020 se ejecutaron recursos destinados a la pandemia, por lo que los procesos de emergencia se llevaron a cabo sin mayor restricción contractual. Además, en el año 2022 se implementaron cambios en la reglamentación de contratación pública, generando así una mayor restricción contractual.

Adicionalmente, es importante destacar la implementación de la norma ISO 37001 como un esfuerzo importante realizado por la Prefectura de Manabí en el apartado de Innovación. La implementación de esta norma se interrelaciona con el resto de los proyectos, garantizando así que los procesos se lleven a cabo con medidas de innovación y de prevención de sobornos.

La implementación de la norma ISO 37001 puede contribuir significativamente a la prevención del soborno, mejorar la imagen de integridad de la Prefectura de Manabí y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y regulatorios en materia de prevención del soborno. En consecuencia, la Prefectura de Manabí está demostrando su compromiso con el desarrollo sostenible y la ética en la gestión pública.





OBSERVATORIO PROVINCIAL DE SEGURIDAD HUMANA

Buena práctica destacada

Como parte del cumplimiento con el ODS 16 también se encuentra el proyecto “Creación del Observatorio Provincial de Seguridad Ciudadana”.

El cual busca consolidar en la provincia la convivencia segura y pacífica, a través de un conocimiento profundo y oportuno de los fenómenos delictivos, seguridad ciudadana, y los riesgos humanos asociados al cambio climático.

Este observatorio se constituirá como una entidad líder en la recopilación y desarrollo de información confiable y puntual en Manabí, para

la toma de decisiones y la creación de políticas públicas enfocadas en la prevención y seguridad en el ámbito sociocultural y ambiental.

La iniciativa de este proyecto constituye un aporte al ODS 16 basándose en sus metas 16.1, 16.7, 16.10 porque fomenta la investigación, evaluación, prevención y reducción de las vulnerabilidades relacionadas con el cambio climático. Demostrando así el compromiso del Gobierno Provincial de Manabí por la conservación del medio ambiente y garantizar la seguridad ciudadana.





5.30 ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

17.1 Garantizar la cooperación internacional no reembolsable y asistencia técnica en todos los ámbitos de acción competentes, así como optar por el incremento de los ingresos económicos de la institución por este medio.

17.2 Fortalecer los mecanismos de atracción de inversiones, que permitan la implementación de planes, programas y proyectos de desarrollo en la provincia.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2023	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
17.1	FM_PD0T_I69	Recursos financieros captados a través de la cooperación interinstitucional	\$3'619.276,09	\$194.522.98	\$3'600.000,00	5.40%	\$ usd
17.1, 17.2	FM_PD0T_I67	Número de proyectos con componentes de innovación incorporados	14	14	14	100%	# de proyectos
17.16, 17.17	FM_PD0T_I68	Recursos financieros captados a través de Cooperación Internacional	\$821,060.00	\$2'228.430,79	\$2'600.000,00	85.71%	\$ usd



DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

En la provincia de Manabí, este objetivo se enfoca en fomentar las alianzas y colaboraciones para promover el desarrollo sostenible a nivel local y regional. Algunas iniciativas que se están llevando a cabo en la provincia de Manabí para avanzar en el ODS 17 incluyen:

- La promoción de la colaboración entre los diferentes actores sociales, incluyendo el sector público, privado y la sociedad civil, para fomentar el desarrollo sostenible en la provincia (17.1).
- El fortalecimiento de las capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones y entidades locales para implementar proyectos y programas de desarrollo sostenible (17.1, 17.2).
- La promoción de la cooperación internacional y la atracción de inversiones sostenibles para la provincia de Manabí (17.16, 17.17).
- El fortalecimiento de las redes y alianzas entre organizaciones locales, regionales y nacionales para compartir buenas prácticas y experiencias en el desarrollo sostenible (17.1, 17.2).

La Prefectura de Manabí está comprometida en trabajar activamente para avanzar en el logro del ODS 17, el cual tiene como objetivo fomentar alianzas y colaboraciones para promover el desarrollo sostenible a nivel local y regional.

Los indicadores demuestran que la provincia está enfocada en fomentar la colaboración entre los diferentes actores sociales, incluyendo el sector público, privado y la sociedad civil.

Además, se enfatiza la importancia de fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones y entidades locales, así como la promoción de la cooperación internacional y la atracción de inversiones sostenibles para la provincia de Manabí.

Entre nuestros colaboradores se encuentran el Sistema Internacional de Naciones Unidas (PPD, FMAM, PNUD) con el proyecto, ONU HABITAT, OIT, CEPAL, FAO, HIAS, Unión Europea, META, GIZ, BMZ, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y CAF.



Vía Quimis - Colón de 22.2km que une los cantones Jipijapa y Portoviejo. Su inversión será de \$10'626.417,43.

PROVIAMA

Buena práctica destacada

Un programa que denota los esfuerzos del Gobierno Provincial de Manabí por el cumplimiento del ODS 17, es el “Programa de Conectividad Vial para el Desarrollo Productivo de la Zona Centro - Sur de la provincia de Manabí” - PROVIAMA.

PROVIAMA es un programa integral diseñado para mejorar la conectividad vial en la zona centro-sur de la provincia de Manabí, Ecuador. Este proyecto tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo económico y social de la región, promoviendo la integración de comunidades, facilitando el transporte de bienes y personas, y fortaleciendo la infraestructura vial.

El Gobierno Provincial busca que con este programa se impulse el desarrollo productivo, social y econó-

mico de los cantones Portoviejo, Jipijapa, Pichincha, Santa Ana, Bolívar y Montecristi, mediante la rehabilitación de 118.8 km de la red vial provincial.

En Cooperación Técnica no reembolsable con las Oficinas Ecuador de CAF, se aprobó un monto de USD 50.000,00 con el objetivo de diseñar la Hoja de Ruta Logística para la provincia de Manabí.

En resumen, el proyecto PROVIAMA es una iniciativa que contribuye directamente a los ODS, 9, 8 y 17.

En el caso del ODS 17, se alinea con las metas 17.1, 17.3, 17.4, 17.5 mediante el impulso de la industria y la innovación, y se constituye como una alianza en busca de objetivos para garantizar el desarrollo de la provincia.



6. CONCLUSIONES

Si bien la Prefectura de Manabí ha realizado avances considerables en la implementación de la Agenda 2030, a través de una planificación alineada y la ejecución de estrategias efectivas, los resultados territoriales esperados no se podrán alcanzar sin un compromiso integral de todos los actores relevantes.

El reconocimiento de Manabí como Local4Action HUB por CGLU ratifica su posición como gobierno subnacional pionero en la región en buenas prácticas en torno a la Agenda 2030. Esta experiencia demuestra la capacidad de replicar el modelo no solo en territorios del país, sino también a nivel regional e internacional.

El informe resalta la necesidad de fortalecer las intervenciones en territorio, promover la participación ciudadana y buscar nuevas alianzas entre el gobierno central, cooperantes, sector privado, organizaciones sociales y la academia. La colaboración entre estos actores clave es fundamental para alcanzar las metas propuestas en los ODS.

El bienestar humano continúa siendo el eje central de las acciones de la Prefectura, bajo la premisa de "no dejar a nadie atrás". El informe destaca los logros en materia de desarrollo y equidad, reafirmando el compromiso de la provincia con el alcance pleno de los ODS.

El informe hace un llamado a todos los actores a sumarse a los esfuerzos de la Prefectura de Ma-

nabí para la consecución de los ODS. Se requiere una visión conjunta y un compromiso integral para convertir a Manabí en un referente global en la implementación de la Agenda 2030.

Es fundamental establecer una comunicación fluida y una colaboración estrecha con el gobierno central para asegurar la alineación de las políticas y programas nacionales con las necesidades específicas del territorio de Manabí.

Se debe buscar la colaboración activa de los cooperantes internacionales para fortalecer las capacidades locales, acceder a recursos financieros y técnicos, y establecer redes de intercambio de conocimiento y experiencias.

Compartiendo las experiencias exitosas de Manabí con otras regiones y países, se puede contribuir a la aceleración del cumplimiento de la Agenda 2030 a nivel global.

Es necesario establecer mecanismos robustos de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las acciones implementadas y realizar ajustes estratégicos cuando sea necesario.

La Prefectura de Manabí ratifica su compromiso inquebrantable con el cumplimiento de la Agenda 2030 y reitera su llamado a la acción a todos los actores relevantes para construir un futuro más justo, próspero y sostenible para la provincia, el país y el mundo.







200 Años de
Historia